



ESTATAL | 5

Hidalgo destaca, este año, como un destino ideal para la industria audiovisual: aprovechan diversidad de paisajes

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]



ESTATAL | 6

Administración estatal prioriza la creación de los ejes que impulsen y visibilicen el sector social de la economía

| *Valores: | |
|------------|----------------|
| Moneda | Venta en pesos |
| Dólar (\$) | 20.85 |
| Euro (€) | 21.04 |
| Libra (£) | 25.39 |

*Fuente: CitiBanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

MIÉRCOLES 8
ENERO 2025
AÑO 16 Nº 5709

LA CRÓNICA DE HOY en Hidalgo

www.cronicahidalgo.com

Total respaldo para la Guardia Nacional

Julio Menchaca Salazar asistió a la toma de protesta del nuevo coordinador en la entidad, Julices Julián Tadeo González Calzada

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Julio Menchaca Salazar asistió a la toma de protesta del nuevo coordinador de la Guardia Nacional en Hidalgo, comisario en jefe Julices Julián Tadeo González Calzada, reafirmando la estrecha colaboración y los sólidos lazos de cooperación entre las distintas instituciones y los diversos niveles de gobierno.

deo González Calzada, reafirmando la estrecha colaboración y los sólidos lazos de cooperación entre las distintas instituciones y los diversos niveles de gobierno.

3



Titular del Poder Ejecutivo en Hidalgo ratificó su reconocimiento a las y los integrantes de la Guardia Nacional y reiteró el compromiso del gobierno estatal para seguir trabajando de manera conjunta.



Cerca de 40 mil personas convergieron en el corazón de la Huasteca.

Inolvidable Cabalgata de Reyes, en Huejutla

ESPECIAL

Unas 40 mil personas convergieron en Huejutla para disfrutar de la esperada Cabalgata de Reyes, un evento que volvió a celebrarse gracias al trabajo con-

junto del Gobierno de Hidalgo, encabezado por Julio Menchaca Salazar, y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Hidalgo (DIFH), dirigido por Edda Vite Ramos.

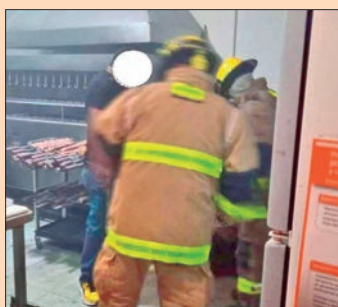
ESPECIAL

9



ESTATAL | 6

Durante 2024, PEDT concluyó 524 juicios laborales y firmó 268 convenios en defensa de derechos laborales



ESTATAL | 7

Conato de incendio movilizó la mañana de ayer a Bomberos de Pachuca, caso en el bulevar San Javier

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]



Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
EN HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORA GENERAL: Daisy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ Impreso en LCImpresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102. Fraccionamiento Valle de San Javier. CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronichidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



CONDICIONES

Aparece Hidalgo entre los estados afectados por el paso del frente frío 21, el cual implica un descenso significativo de temperatura y condiciones climáticas adversas. Con base en datos el pronóstico del Servicio Meteorológico Nacional, este fenómeno ocasionará intervalos de chubascos en la región, además de un ambiente frío a muy frío durante la mañana y la noche.

Dicho fenómeno se extiende sobre el sureste del país y la península de Yucatán, acompañado por una masa de aire ártico que genera heladas al amanecer en varios estados. Aunque Hidalgo no experimentará temperaturas extremas como en zonas serranas del norte del país, habrá un notable descenso en el termómetro, especialmente en las zonas altas de la entidad, donde las mañanas podrían ser gélidas. De ahí que Protección Civil ha emitido recomendaciones a la población para extremar precauciones, como abrigarse adecuadamente, evitar cambios bruscos de temperatura y proteger a los sectores más vulnerables, incluyendo niños, adultos mayores y personas con enfermedades respiratorias.

CEDSPI

Aparece "Hecho en Pueblos Indígenas", iniciativa impulsada por el gobierno de Hidalgo, a través de la Comisión Estatal para el Desarrollo Sostenible de los Pueblos Indígenas, como una herramienta que busca fortalecer la economía local y dignificar las tradiciones artesanales de las comunidades originarias, al mismo tiempo que rescata, protege y difunde su riqueza cultural.

Este proyecto propone, además del uso de la insignia, el lanzamiento de una plataforma digital destinada a promover el reconocimiento nacional e internacional de las creaciones de los artesanos indígenas del estado.

Dicha herramienta facilitará el contacto directo entre consumidores y productores, eliminando la necesidad de intermediarios, por lo que fomentará relaciones más cercanas, justas y transparentes.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



FRANCISCO MARTÍNEZ

Anunció el director general de la Policía Industrial Bancaria del Estado de Hidalgo, Francisco Martínez Gómez, que gracias al apoyo del gobernador Julio Menchaca Salazar, en breve adquirirán 50 nuevas unidades, así como la construcción de un edificio alterno para dignificar los espacios del personal administrativo.

abajo



ALBERTO TOVAR

En el otro lado de la moneda, por el robo de tres vehículos en menos de 24 horas, aparece Alberto Tovar Coronado, titular de Seguridad Pública y Tránsito Municipal en Mixquiahuala. De tal manera, esos reclamos se suman a una lista con la que Tovar Coronado simplemente tiene muchos pendientes por resolver.

LA IMAGEN



MOVILIZACIÓN

La tarde de este martes se registró un incendio en la colonia El Saucillo, ubicada en el municipio de Mineral de la Reforma, el cual movilizó a los cuerpos de emergencia. De acuerdo con el director de Protección Civil Municipal, David Isaac García Aquino, dicha conflagración se presentó sobre la carretera San Fernando-La Providencia, donde vecinos alertaron de la salida de humo y fuego. Al arribar, los bomberos localizaron la conflagración, la cual ya había consumido material para el reciclaje, así como algunos muebles, donde el fuego se entendió a una segunda propiedad, la cual dañó de la misma forma. Por dicho hecho no reportaron personas lesionadas, solo daños materiales. De manera extraoficial, se dio a conocer que el fuego se pudo originar por un cortocircuito el cual alcanzó los materiales que se almacenaban.

gración, la cual ya había consumido material para el reciclaje, así como algunos muebles, donde el fuego se entendió a una segunda propiedad, la cual dañó de la misma forma. Por dicho hecho no reportaron personas lesionadas, solo daños materiales. De manera extraoficial, se dio a conocer que el fuego se pudo originar por un cortocircuito el cual alcanzó los materiales que se almacenaban.

Foto: Aldo Falcón.

Miércoles 08 de enero de 2025



"Los buenos consejos no son tomados en cuenta generalmente, pero eso no es motivo para no darlos": Agatha Mary Clarissa Miller, conocida como Agatha Christie, fue una escritora y dramaturga británica especializada en el género policial



Total respaldo a la Guardia Nacional

SINERGIA

► Menchaca Salazar asistió a la toma de protesta del nuevo coordinador en Hidalgo

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Julio Menchaca Salazar asistió a la toma de protesta del nuevo coordinador de la Guardia Nacional en Hidalgo, comisario en jefe Julices Julián Tadeo González Calzada, reafirmando la estrecha colaboración y los sólidos lazos de cooperación entre las distintas instituciones y los diversos niveles de gobierno.

Como titular del Poder Ejecutivo estatal, tras la ceremonia protocolaria, efectuada en la 18ª Zona Militar, ratificó, este 7 de enero, su reconocimiento a las y los integrantes de la Guardia Na-

cional y reiteró el compromiso del gobierno de Hidalgo para seguir trabajando de manera conjunta, a fin de garantizar la paz y la seguridad de la población hidalguense.

Como parte del currículum del nuevo coordinador, Julices Julián Tadeo González, destaca su trayectoria de más de 41 años de servicio militar, contando con una maestría en Seguridad Nacional, así como múltiples cursos nacionales e internacionales que le permitieron adquirir los conocimientos necesarios para hacer frente a las necesidades de la población.



PASOS. Titular del Poder Ejecutivo en Hidalgo ratificó su reconocimiento a las y los integrantes de la Guardia Nacional y reiteró el compromiso del gobierno estatal para seguir trabajando de manera conjunta.

En dos años, destinaron casi mil millones en monederos electrónicos y vales de despensa

► La mayoría de estas licitaciones fueron ganadas por Servicios Broxel, S.A.P.I. de C.V.

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

■ Casi mil millones de pesos erogó el gobierno de Hidalgo desde 2023 a la fecha en la adquisición de vales de despensa, monederos electrónicos y tarjetas para suministro de combustible de diversas dependencias del Poder Ejecutivo, la mayoría de estas licitaciones fueron ganadas por Servicios Broxel, S.A.P.I. de C.V.

A principios del 2023 difundieron la licitación pública EA-913003989-N001-2023 para el servicio de cálculo anual de dispersión de monederos electrónicos hacia más de 10 mil trabajadores de base, confianza y jubilados del Poder Ejecutivo, distribuidos en 217 mil 699 plásticos; el fallo lo ganó Servicio Broxel S.A.P.I. de C.V. por 238 millones 289 mil 325.91 pesos.

Contemplaron 61 mil 224 miccas con montos mensuales de mil 200 pesos para 5 mil 102 empleados de confianza ubicados en los niveles 2 al 8 del tabulador salarial; 22 mil 812 unidades para mil 901 trabajadores, mediante una dispersión de mil 800 pesos cada 30 días; 42 mil 624 piezas para 3 mil 552 per-

sonal de base, jubilados y pensionados de los niveles 2 al 8, por un monto de 2 mil 300 mensuales; 7 mil 003 plásticos por la cantidad de mil 600 pesos para estos monederos; asimismo, 84 mil 036 tarjetas por la cifra de 160 pesos cada 30 días.

De igual manera, en el edicto EA-913003989-N569-2023 contrataron a la citada empresa por un total de 235 millones 298 mil 076.38 pesos para 10 mil 479 monederos electrónicos, mil 082 hacia trabajadores de base, 2 mil 491 para empleados de confianza, 3 mil 844 correspondientes a elementos de seguridad, 670 de pensionados y 2 mil 392 a jubilados.

Este año, en la invitación EA-913003989-N655-2024, la Dirección General de Recursos Humanos de la Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo adquirió monederos electrónicos como parte de las prestaciones establecidas en las condiciones generales de trabajo, también con Servicios Broxel, S.A.P.I. de C.V. por 207 millones 369 mil 426.12 pesos para mil 038 tarjetas al personal de base, 2 mil 646 al de confianza, 3 mil 844 elementos de seguridad, 20 pen-

sionados, 2 mil jubilados, así como el costo del servicio.

Al mismo proveedor seleccionaron por 2 millones 040 mil 048.79 pesos para dotar vales de despensa para el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, refiere el folio EA-913003989-N572-2024; asimismo, el EA-913003989-N658-2024, solicitado por la Policía Industrial Bancaria, por un total de 57 millones 751 mil 232 pesos.

Respecto a la convocatoria EA-913003989-N006-2024, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), Secretaría de Educación Pública (SEPH), Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), Secretaría de Cultura, Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), Secretaría de Bienestar e Inclusión Social (Sebis), Instituto Hidalguense de las Mujeres (IHM) y Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Hidalgo (Cecultah) adquirieron 66 mil 107 tarjetas en las cuales dispersaron apoyos monetarios que forman parte de diferentes programas sociales.

Para esos plásticos decidieron por Servicios Broxel, S.A.P.I. de

C.V. y GR Capital, S.A. de C.V. con una propuesta conjunta de 21 millones 108 mil 015.52 pesos.

Igualmente, en la EA-913003989-N570-2024, Sebisó contrató a los proveedores referidos en el párrafo anterior por 499 mil 860.24 pesos para 950 monederos electrónicos del Programa de Fomento al Desarrollo de la Participación Social para el Bienestar.

En cuanto a las monederos o vales para dotar de gasolina, combustible y lubricantes publicaron diferentes licitaciones públicas, aunque la mayoría las declararon desiertas, hubo otras que obtuvo la empresa comentada.

Contrataron a Servicio Broxel S.A.P.I. de C.V. por dicho servicio en los edictos, EA-913003989-N081-2023, para Policía Industrial Bancaria del Estado de Hidalgo, 4 millones 301 mil 683.41 pesos y en la EA-913003989-N572-2023, por parte de la Dirección General de Administración de Oficialía Mayor, para 2 mil 628 monederos de este tipo por la cantidad de 101 millones 459 mil 956.32 pesos.

En la EA-913003989-N024-

2023 la Dirección General de Administración de la Oficialía Mayor pidió 2 mil 739 monederos para combustible, dispersando mínimo un millón 272 mil 728 litros y máximo de 3 millones 010 mil 052 litros, para ello optó por Servicio Broxel S.A.P.I. de C.V. por 71 millones 364 mil 143.68 pesos.

También en la EA-913003989-N464-2024, que formalizó la Dirección General de Conservación de Carreteras Estatales de la Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible (SIPDUS) por 14 millones 334 mil 102.07 pesos.

Destacan otros procedimientos de adjudicación, EA-913003989-N562-2023, para 16 mil 179.6 mínima y máxima 40 mil 449 litros de gasolina, solicitado por el Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública de la Secretaría de Gobierno y la obtuvo Servicios Colinas de Plata, S.A. de C.V. por 968 mil 915.34 pesos.

Al mismo proveedor en la EA-913003989-N446-2024, por un monto de 245 mil 071.80 pesos, requerido por el Centro de Justicia para Mujeres.

Finalmente, por parte del Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública contrató a esta empresa en la EA-913003989-N498-2024, para 20 mil 408 litros de gasolina por 489 mil 563.43 pesos y en la EA-913003989-N513-2024, para 23 mil 075 litros por 553 mil 541.56 pesos.

ESPECIAL



Pagar a tiempo te *recompensa*



150 mil pesos

Seguro de responsabilidad civil de daños a terceros

50 mil pesos de indemnización

Por muerte accidental del conductor

Seguro de daños a terceros
responsabilidad civil

10%
de descuento

- En el pago anticipado anual de tu **recibo de CAASIM**
- Al renovar tu **licencia de conducir**
- Al solicitar una copia certificada **de una Acta de Nacimiento**



Casi medio millón de pesos para transición a Fiscalía

AMBITO PGJEH

► Tras dos años de diligencias, apenas en junio 2024 el Congreso del Estado autorizó una prórroga a fin de concretar este proyecto para el 28 de febrero del 2025



ALDO FALCÓN

ESTATUS. Todavía faltan por ajustar temas delicados como la situación de los empleados de la PGJEH y el traslado de inmuebles que ya no formarán parte del Poder Ejecutivo y ahora serán responsabilidad de la Fiscalía.

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Otorgó el gobierno de Hidalgo durante 2023, 2024 y 2025 un monto total de 426 millones 797 mil 031 pesos para la transición de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJEH) a Fiscalía General de Justicia, aunque la reforma de 2022 establecía la conclusión de este proceso el año pasado, el Congreso local aprobó una prórroga para febrero del ejercicio anual en curso.

Desde el 2022 iniciaron los trabajos para convertir a la procuraduría como fiscalía en Hidalgo, que incluyó la creación de una dirección de transición, secretarías técnicas y los procesos para designación de su titular, igualmente delimitan los reglamentos internos, crear nuevas áreas de la Fiscalía y la Ley Orgánica para la Fiscalía General de Justicia de Hidalgo.

Sin embargo, tras dos años de diligencias, apenas en junio del 2024 el Congreso del Estado autorizó una prórroga a fin de concretar este proyecto para el 28 de febrero del 2025, ya que todavía faltan por ajustar temas delicados como la situación de los empleados de la PGJEH y el traslado de inmuebles que ya no formarán parte del Poder Ejecutivo y ahora serán responsabi-

dad de la Fiscalía.

Como dato relevante, en el presupuesto del año 2023, etiquetaron una cifra de 238 millones 668 mil 312 pesos a fin de iniciar con la mencionada transición; luego en el 2024 conce-

dieron un total de 209 millones 583 mil 787 pesos; mientras que para el ejercicio fiscal 2025, el Poder Legislativo hidalguense consideró 195 millones 502 mil 317 pesos destinados a estos cambios institucionales.



ESPECIAL

BELLEZAS

Extienden potencial turístico

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Hidalgo destaca, este año, como un destino ideal para la industria audiovisual, aprovechando su diversidad de paisajes naturales, arquitectura histórica y belleza cultural como escenarios para proyectos cinematográficos y televisivos.

Al respecto, la Secretaría de Turismo detalló que a lo largo de 2024, el estado albergó 37 proyectos audiovisuales en 20 municipios, lo que generó una derrama económica superior a los 36 millones de pesos. Esta actividad impulsó la creación de más de mil empleos temporales, incrementó la ocupación hotelera y promovió la movilidad económica en las comunidades que fueron elegidas para las filmaciones.

Entre los municipios que sirvieron como locaciones des-

tacadas se encuentran Pachuca, Mineral del Monte, Huasca de Ocampo y Acaxochitlán. Además, la Oficina de Apoyo a Filmaciones del estado recibió en junio el galardón "Ojo de Águila" Gran Yeyantil, otorgado por la revista Pantalla.com, en reconocimiento a su labor en la promoción y desarrollo de espacios adecuados para proyectos cinematográficos.

Como parte de su estrategia para seguir posicionando a Hidalgo como un destino atractivo para la producción audiovisual, la Secretaría de Turismo también participó en el Encuentro de Comisiones Filmicas "Mestizo LAB" en la Ciudad de México, donde compartió las políticas públicas y acciones que han logrado atraer producciones que destacan las riquezas del estado.

Este impulso a la industria cinematográfica sigue consolidando a Hidalgo como un punto clave en el panorama nacional e internacional, generando nuevas oportunidades para la economía local y posicionando a sus destinos turísticos como escenarios ideales para futuras producciones.

La Secretaría de Turismo estatal, encabezada por Elizabeth Quintanar Gómez, continuará trabajando para fomentar la inversión, apoyar el talento local y seguir promoviendo a Hidalgo como un destino turístico y audiovisual en constante crecimiento.

LABOR CAASIM

Combaten pérdida de agua

■ La Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Inter Municipales (Caasim), encabezada por Juan Evel Chávez Trovalama, avanza con la estrategia para combatir las pérdidas de agua ocasionadas a consecuencia del clandestinaje.

Estos esfuerzos buscan garantizar un servicio del vital líquido, más equitativo para la población, combatiendo de manera efectiva el robo de agua, por medio de conexiones irregulares a las instalaciones hídras del organismo.

La Caasim recibe denuncias y reportes ciudadanos, realizados de forma anónima por diferentes vías de contacto, como redes sociales, vía telefónica o buzón de quejas, para dar atención y seguimiento correspondiente se programan recorridos de inspección para detectar irregularidades.

Durante la visita, las brigadas operativas se encargan de realizar los trabajos de sondeo, para identificar los puntos de conexión de las tomas clandestinas a la red general del vital líquido, medidores no autorizados, y cambios no reportados de tarifas.

Es así como se logran suspender las tomas identificadas y manipuladas cuya finalidad es obtener servicio de manera directa, sin contar con una medición.

Con esta estrategia, el gobierno de Hidalgo, de octubre del 2022 al 30 de noviembre del 2024, ha logrado cancelar un total de 7 mil 531 tomas clandestinas, lo que ha permitido importantes avances en la regularización de tomas, recuperando ingresos significativos para el organismo. (Staff Crónica Hidalgo)

Órganos de dirección PRIISTA SIGUEN SIN RENOVACIÓN

CONTEXTO

► En junio 2023, Marco Antonio Mendoza asumió como presidente del Comité Directivo Estatal

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Siguen sin renovarse órganos de dirección del Partido Revolucionario Institucional (PRI) de manera estatutaria, hay comités seccionales, comités directivos y consejos políticos municipales que mantienen en prórrogas, asignaron dirigentes provisionales o están incompletos.

En junio del 2023, Marco Antonio Mendoza Bustamante, asumió como presidente del Comité Directivo Estatal "tricolor", tras la renuncia de Julio Valera Piedras y designado por el dirigente nacional, Alejandro Moreno Cárdenas.

Luego de más de un año en el cargo y transcurrido el proceso electoral concurrente del 2024, todavía no inician procesos de renovación en los diferentes órganos de dirección priista, desde el 2017 en el caso de mil 782 comités seccionales, así como 84 consejos políticos municipales y 35

Comités Directivos Municipales.

Entre abril y septiembre del 2020, terminaron los periodos estatutarios de 83 comités municipales, sin embargo, era imposible la renovación de los mismos ante el empate de procesos electorales de ayuntamientos en 2020, así como el que transcurrió en 2021 para elegir integrantes de los Congresos local y federal.

La cúpula nacional "tricolor" avaló los aplazamientos necesarios en diciembre del 2021, pues en ese momento comenzaron las actividades de los comicios para gobernador a celebrarse en junio del 2022; particularmente en 49 comités municipales designaron presidentes y secretarios generales de manera provisional para el periodo 2021-2024.

De igual manera, mil 782 comités seccionales en el estado siguen sin actualizarse desde el 2017, pues el año siguiente era la elección presidencial e impedía cambios en dichas estruc-

turas; además pospusieron estos procesos por las contiendas municipales 2020 y concurrentes 2021.

Con la llegada de Mendoza Bustamante, en agosto del 2023 solicitó al Comité Ejecutivo Nacional la autorización para nombrar con carácter provisional a las personas titulares de la presidencia de mil 787 comités seccionales, ya que esas posiciones estaban acéfalas y sus periodos estatutarios se encontraban vencidos.

El artículo 176 de los estatutos priistas señala que la convocatoria para la elección de las dirigencias será expedida por el comité del nivel inmediato superior y conforme al procedimiento estatutario que hubiere determinado el Consejo Político que corresponda a la elección, igualmente, todo edicto lo consignarán previo acuerdo de la persona titular de la presidencia del Comité Ejecutivo Nacional.



CLÁUSULAS. Entre abril y septiembre del 2020, terminaron los periodos estatutarios de 83 comités municipales, sin embargo, era imposible la renovación de los mismos ante el empate de procesos electorales de ayuntamientos en 2020, así como el que transcurrió en 2021 para elegir integrantes de los Congresos local y federal.

ESPECIAL

LEY

Desarrollo económico inclusivo y sostenible

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Dentro de las acciones estratégicas para fomentar un desarrollo económico inclusivo y sostenible, el gobierno de Hidalgo, ha priorizado la creación de mecanismos que impulsen y visibilicen el sector social de la economía.

En un esfuerzo conjunto con diversos actores sociales y económicos, el pasado 16 de agosto de 2024, fue publicada en el Periódico Oficial del Estado la Ley de Economía Social y Solidaria del Estado de Hidalgo. Este instrumento legal establece un marco regulatorio que fortalece la organización y operación de sociedades cooperativas, impulsando la equidad y la sostenibilidad como pilares fundamentales de la economía estatal.

Carlos Henkel Escorza, titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), afirmó que esta iniciativa es un paso crucial para consolidar un modelo económico que no solo genera empleo, sino

que también promueve la justicia social y el desarrollo colectivo en Hidalgo.

Sumado a ello, con el propósito de traducir la visión de la nueva ley en acciones concretas, la Sedeco implementó el Fondo de Apoyo a Proyectos de Emprendimiento Colectivo de la Economía Social.

Este esquema está diseñado para promover, integrar y consolidar sociedades cooperativas; otorgar apoyos económicos para el equipamiento que mejore su productividad y fomentar el crecimiento de economías inclusivas con impacto social.

En 2024 resultaron apoyadas 25 sociedades cooperativas, lo que se traduce en un beneficio de 693 socios (245 mujeres y 448 hombres) y una cobertura geográfica de 20 municipios pertenecientes a 8 regiones del estado.

El Fondo de Apoyo reafirma el compromiso del gobierno de Hidalgo con un modelo económico que prioriza el bienestar colectivo y fomenta la participación activa de grupos tradicionalmente marginados.

Las sociedades cooperativas beneficiadas han experimentado una mejora significativa en su capacidad productiva, lo que refuerza su competitividad en el mercado y su capacidad para generar ingresos sostenibles.

Con estas iniciativas, Hidalgo se posiciona como líder en la promoción de la economía social y solidaria, sentando las bases para un desarrollo económico más justo, inclusivo y equitativo.

PEDT concluyó 524 juicios laborales, durante el 024

■ El titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de Hidalgo (STPSH), Oscar Javier González Hernández, informó que durante el 2024 la Procuraduría Estatal de la Defensa del Trabajo (PEDT) concluyó 524 juicios laborales y firmó 268 convenios en defensa de los derechos laborales.

Resaltó que el gobernador Julio Menchaca Salazar promueve el respeto a los derechos de las trabajadoras y los trabajadores como una parte crucial para construir el Hidalgo que todos queremos. Por esta razón, la STPSH se ha mantenido alerta y comprometida, al ofrecer 2 mil 811 asesorías jurídicas laborales y 441 pláticas conciliatorias.

González Hernández reiteró a las personas trabajadoras que en la Procuraduría Estatal de la Defensa del Trabajo (PEDT) podrán recibir asesoramiento legal sobre sus derechos y obligaciones laborales. Además, mencionó que la PEDT ofrece representación en juicios laborales y que ha participado en 570 demandas para defender los derechos de las trabajadoras y los trabajadores ante los tribunales.

La procuraduría también proporcio-

na orientación en casos de despidos injustificados, reclamaciones de salarios caídos y cualquier otra situación que afecte la estabilidad y seguridad laboral de los trabajadores. Subrayó que todos los trabajadores pueden acercarse a la PEDT para recibir el apoyo y la protección que necesitan para hacer valer sus derechos laborales.

Las personas interesadas pueden acudir a la siguiente dirección: Carretera Pachuca-Ciudad Sahagún No. 1955, Parque Industrial Canacintra, tercer piso, en Mineral de la Reforma, casi frente al rastro municipal. También pueden comunicarse al teléfono 771 713 6788. (Staff Crónica Hidalgo)



ESPECIAL



ALDO FALCÓN

SUTSPEEH

Trabajadores se reincorporan a sus labores: Manlio Herrera

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Este miércoles, 8 de enero, se reincorporan a sus actividades los trabajadores de las diversas dependencias del gobierno estatal, indicó el dirigente del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo (SUTSPEEH), Manlio Herrera Chagoya.

Agregó que a los trabajadores que no utilizaron sus días económicos en 2024, les proporcionaron tres días adicionales y este año se optó para que se presenten hasta el 10 de enero.

Recordó que de acuerdo con el artículo 49 de las condiciones generales de trabajo 2022-2024 del Poder Ejecutivo, los servidores públicos de base con seis meses consecutivos en el servicio, disfrutaron del segundo periodo vacacional correspondiente al 2024.

Herrera Chagoya recordó que en 2024 se presentaron varias jubilaciones, por tanto, en este año el sindicato inició sus actividades con menos personal y el compromiso es seguir trabajando en cada una de sus responsabilidades.

El SUTSPEEH está comprometido a mantener la unidad, respaldar y apoyar cada uno de los programas y acciones que implementa el gobierno del estado en las dependencias estatales.

Por su parte, la dirigencia sindical seguirá gestionado ante las autoridades estatales, los apoyos de ropa, calzado y beneficios laborales que establece el contrato colectivo del trabajo.

Además, se solicitará al gobernador que los apoye para rehabilitar y apertura el velatorio que desde hace años no funciona y es importante para los trabajadores sindicalizados.

Todo un evento, por conato de incendio

[DETALLES]

► Llamada de auxilio para atender emergencia en un restaurante ubicado sobre bulevar San Javier

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Un conato de incendio movilizó la mañana de ayer a bomberos de Pachuca, derivado de una llamada de auxilio para atender la emergencia surgida en un restaurante ubicado sobre el bulevar San Javier.

La Dirección de Protección Civil de Pachuca reportó que elementos de esta dependencia municipal respondieron a una llamada para atender un conato de incendio en la campana extractora instalada en el área de cocina de conocido restaurante del lugar.

La pronta respuesta de los Bomberos de la ciudad permitió controlar las llamas que se expandían en el local, evitando que el siniestro causará mayores afectaciones.

Tras controlar de manera total las llamas en la campana de extracción, los bomberos confirmaron que el evento no generó daños a los trabajadores; sin embargo, se reportaron algunas pérdidas materiales.

Aunque las autoridades respondientes no dieron a conocer las causas que pudieron originar el fuego dentro de la cocina



ALDO FALCÓN

REACCIÓN. La pronta respuesta de los Bomberos de la ciudad permitió controlar las llamas que se expandían en el local, evitando que el siniestro causará mayores afectaciones.

del restaurante, señalaron que se realizan las investigaciones necesarias para evitar posteriores situaciones similares.

De igual forma convocaron a los propietarios de restaurantes y fondas a interponer los

protocolos preventivos necesarios para evitar que un descuido u otro tipo de situaciones genere incendios de esta índole que ponga en riesgo a las personas o genere mayores pérdidas materiales.

Meta es superar 50 % de ocupación hotelera

► Necesario que empresarios del ramo le apuesten al sector

El reto del 2025 es superar el 50 por ciento (%) de ocupación hotelera y atraer más visitantes durante la semana, presidenta de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles del Estado de Hidalgo, Roxana Vargas Juárez.

"La meta principal de los hoteleros de las diversas regiones de la entidad es incrementar la ocupación de habitaciones entre semana, que es un tema complicado desde hace años y no se recuperan".

Respecto a los fines de sema-

na se tiene una importante demanda de clientes, para alcanzar el reto es necesario que los empresarios del ramo le apuesten al sector turístico.

Otro de los aspectos para generar más derrama económica es incrementar la tarifa promedio y esto se genera a través de la capacitación de los empleados, mejores instalaciones, servicios de calidad, promoción y campañas turísticas entre los empresarios y autoridades de la administración gubernamental.

La presidenta de los hoteles comentó que durante 2024 en términos generales se registró un crecimiento lento pero seguro, lo que representó una importante derrama económica y generación de nuevos empleos directos.

Los números a escala nacional la ocupación hotelera en el país es del 50 por ciento, por su parte en el estado de Hidalgo es del 49 y 48 por ciento en términos generales. (Alberto Quintana Codallos)



ALDO FALCÓN

FORO CULTURAL

Estética del impostor te espera en el Efrén Rebolledo

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Aloja el Foro Cultural Efrén Rebolledo "Estética del impostor", exposición del artista José Luis Vera que reúne 67 dibujos realizados entre 2017 y la fecha.

Indicó la Secretaría de Cultura que esta muestra propone una experiencia visual única que invita al espectador a reflexionar sobre la vida cotidiana desde un enfoque íntimo y provocador.

Bajo el impulso de la citada dependencia, la exposición reafirma su compromiso de acercar el arte a la comunidad y de crear espacios donde el talento local pueda brillar.

Las piezas de José Luis Vera, elaboradas con distintas técnicas y formatos, abordan temáticas que oscilan entre lo cotidiano y lo introspectivo, desafiando las convenciones artísticas y generando una conexión directa con el espectador.

Dicha muestra incluye obras enmarcadas y protegidas, así como otras que se presentan directamente sobre los muros del recinto, ofreciendo una perspectiva íntima y versátil de la creatividad del artista.

"Estética del impostor" es una oportunidad imperdible para explorar la riqueza visual de José Luis Vera y reflexionar sobre nuestras propias realidades a través de su obra.

La exposición estará abierta de lunes a viernes, de 10:00 a 17:00 horas, y los sábados de 11:00 a 15:00 horas, en el Foro Cultural Efrén Rebolledo, ubicado en Bravo 202, colonia Centro, Pachuca.

La entrada es gratuita y la exposición permanecerá vigente hasta marzo de 2025.

CARTELERA CULTURAL SEMANAL



VIRGINIA WOLF

Del 6 al 11 de enero de 2025

Lunes 06 de enero

Danza Clásica
El Cascanueces 16:00 h
Centro Cultural Regional de Emiliano Zapata

Martes 07 de enero

Cápsula
"Día mundial del sello postal" 13:00 h
Participa: Ana Rosa Ángeles Vargas
Facebook Biblioteca Central de Hidalgo Ricardo Garibay

Jueves 09 de enero

Lectura en voz alta
"Vida y obra de Francisco González Boca Negra" 10:00 h
Centro Cultural Regional Real del Monte



Cápsula virtual
Navegantes lectura de poesía en salas de lectura 17:00 h
Facebook Biblioteca Central de Hidalgo Ricardo Garibay

Viernes 10 de enero

Narración oral
Hora del cuento: "Anabel y el monstruo Ness" 16:00 h
Participa: Eleyda Ábrego Ruano
Vagón del Centro Cultural del Ferrocarril

Danza
Presentación de Ballet por alumnas del Centro Cultural Regional de Real del Monte 17:00 h
Centro Cultural Regional Real del Monte

Sábado 11 de enero

Taller y exposición itinerante
"Unidos X Hilos" 12:00 h
Centro de Desarrollo, Cd. Sahagún, Tepeapulco



Sábado 11 y domingo 12 de enero
Taller de pintura
"Expresión de Emociones" 15:00 h
Centro Cultural Regional de Zacualtipán

EXPOSICIONES

ESTÉTICA DEL IMPOSTOR

DIBUJOS DE JOSÉ LUIS VERA
Lunes a Viernes 10:00-17:00 h.
Sábado 11:00-15:00 h.

Foro Cultural Efrén Rebolledo



IMAGINARIO POPULAR

COLECCIÓN DE ESTER ECHEVERRÍA
Lunes a Sábado 9:00-17:00 h.

Galería Leo Acosta



"TAMAYO, OBRA GRÁFICA EN LA COLECCIÓN TOLEDO" Y "TRAYECTOS GRÁFICOS, FRANCISCO TOLEDO"

Martes a Sábado de 10:00 a 18:00 h.
Domingo de 10:00 a 15:00 h.

Cuartel del Arte



DS PACHADOR OS

Martes a Viernes 9:00-16:00 h.
Sábados y Domingos 10:00-18:00 h.

Centro Cultural del Ferrocarril



Además de escritor, era un apasionado de la montaña y la fotografía. México, su vida rural y sus costumbres eran temas habituales de su trabajo fotográfico. Susan Sontag llegó a afirmar que "Juan Rulfo es el mejor fotógrafo de América"



MIÉRCOLES, 8 ENERO 2025

cronicahidalgo@hotmail.com



FOTOS: ESPECIALES

MARCOS. Esta actividad marcó un hito en las festividades de la región, pues familias completas, desde abuelos hasta los más pequeños, compartieron un ambiente lleno de alegría, magia y tradición.

Una experiencia inolvidable

GOBIERNO/DIFH

► Cerca de 40 mil personas convergieron en Huejutla para la Cabalgata de Reyes

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Unas 40 mil personas convergieron en Huejutla para disfrutar de la esperada Cabalgata de Reyes, un evento que volvió a celebrarse gracias al trabajo conjunto del Gobierno de Hidalgo, encabezado por Julio Menchaca Salazar, y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Hidalgo (DIFH), dirigido por Edda Vite Ramos.

Según información oficial, esta actividad marcó un hito en las festividades de la región, pues familias completas, desde abuelos hasta los más pequeños, compartieron un ambiente lleno de alegría, magia y tradición. Este evento se consolidó como uno de los más significativos en Hidalgo.

El espectáculo ofreció una experiencia inolvidable que incluyó patinaje artístico, coreografías y coloridos carros alegóricos que representaron personajes emblemáticos como Bob Esponja, los villanos y los Minions. Estos elementos arrancaron sonrisas y aplausos a lo largo del recorrido, llenando de emoción a los asistentes.

Familias provenientes de los municipios de Atlapexco, Huautla, Jaltocán, San Felipe Orizatlán y Yahualica se sumaron a la cuarta y última cabalgata, lo que añadió un toque especial a la celebración y la convirtió en un evento de alcance regional.

Edda Vite Ramos destacó la importancia de estas actividades

para fortalecer las tradiciones, fomentar el comercio local y generar espacios de convivencia familiar. Asimismo, expresó su agradecimiento a todos los involucrados en la organización, subrayando que la Cabalgata de Reyes Magos cerró con broche de oro las festividades decembrinas.

Previo al inicio de esta actividad, la presidenta del Patronato del DIF Hidalgo, Edda Vite, junto con el alcalde de Huejutla, Alfredo San Román, y la presidenta del SMDIF, Hilda Kristel Rodríguez, entregaron juguetes a las niñas y niños asistentes, asegurando momentos de felicidad para los más pequeños.

Con la culminación de esta celebración, Hidalgo reafirma su posición como un referente en la organización de eventos que combinan tradición y entretenimiento, enviando un mensaje de esperanza y alegría para el inicio de 2025.



Suman al proyecto *Pláticas a Mano* de Correos de México

■ Para promover la lectura, la escritura y el intercambio de experiencias entre personas mayores, el Sistema DIF Hidalgo, encabezado por Edda Vite Ramos, se ha sumado al proyecto "Pláticas a Mano" de Correos de México (SE-POMEX). Esta iniciativa invita a la población a escribir cartas a los adultos mayores y enviarlas a través de Correos de México.

Edda Vite destacó que el proyecto se implementó en la Casa de Día "María Elena Ramírez de Lozano", un centro, ubicado en la colonia Centro Pachuca, donde las perso-

nas mayores participan activamente, intercambiando cartas y conversaciones cotidianas con trabajadores del servicio postal y miembros de sus familias.

La presidenta del Patronato del DIF Hidalgo precisó que el propósito de este proyecto es revitalizar el arte de la correspondencia, ofreciendo un espacio para que las personas mayores puedan mejorar sus habilidades de lectoescritura al brindarles una forma de expresarse libremente a través de las cartas. Además, señaló que refuerza la im-

portancia de la comunicación escrita, un medio tradicional que ha perdido relevancia con el avance de las tecnologías.

Desde su lanzamiento en 2023, el programa permite que los participantes compartan sus pensamientos, sentimientos y recuerdos, manteniendo viva la tradición de escribir y recibir cartas. De esta forma, el proyecto no solo rescata una tradición cultural, sino que también fomenta la empatía y el entendimiento mutuo entre generaciones, concluyó. (Staff Crónica Hidalgo)

● BENEFICIO STEAM

Infraestructura suficiente, UTSH

La Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense (UTSH) fue beneficiada con tres laboratorios STEAM (Science, Technology, Engineering, Arts & Mathematics), que le permite contar con infraestructura suficiente y actualizada para mejorar la práctica docente en el aula, a través de ciencia y tecnología. Estos tres laboratorios, cuya inversión representó recursos por más de 2.3 millones de pesos, son espacios diseñados para la experimentación, la comprobación y el planteamiento de hipótesis que, al ser llevadas a la práctica, profundizan el aprendizaje, permitiendo el trabajo colaborativo entre carreras y participar en competencias regionales, estatales y nacionales. Todo ello es resultado de la visión y apoyo de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), que encabeza Natividad Castrejón Valdez. (Staff Crónica Hidalgo)

Sancionar quema agrícola

TENOR

► Mencionan que en Mineral de la Reforma durante las últimas semanas se han presentado algunos incendios en terrenos de cultivo; temen catástrofes

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

En respuesta el número de incendios registrados en terrenos agrícolas, miembros de este sector solicitan a los municipios sancionar a quienes mantengan la quema agrícola como método de preparación de tierras de cultivo.

Trabajadores agrícolas del mu-

nos de los bomberos, quienes con base en las respuestas oportunas han impedido que estos siniestros crezcan sin que lleguen a áreas habitadas o que afecten a los campesinos que trabajan las tierras.

Estos eventos también han dejado afectaciones en municipios del Altiplano, zona en la que tampoco se han atendido a las adver-

“No se puede dejar la responsabilidad en manos de los bomberos, quienes con base en las respuestas oportunas han impedido que estos siniestros crezcan”

nicipio del Mineral de la Reforma señalaron que durante las últimas semanas se han presentado algunos incendios en terrenos de cultivo pertenecientes a este municipio y a otros cercanos que de no haberse atendido de manera oportuna pudieron salir de control.

Indicaron que es necesario convocar a los comités ejidales de municipios como Pachuca, Zempoala, San Agustín Tlaxiaca, Mineral del Monte, Zapotlán, entre otros, en los que se han presentado incendios por la quema agrícola a evitar la maniobra que a pesar de su nombre, nunca es controlada.

Indicaron que es urgente que de manera conjunta, las asambleas municipales así como los comités ejidales, trabajen para aprobar sanciones a quienes a pesar de las convocatorias no atiendan las solicitudes de no realizar esta práctica que ha dejado cuantiosos siniestros.

Puntualizaron que no se puede dejar la responsabilidad en ma-

tencias de no realizar la práctica para la preparación de la tierra para la siembra.

Recordaron que en Pachuca han sido por lo menos 14 los incendios que se han presentado en tierras de cultivo y terrenos baldíos, los cuales no se descartan que pudieran ser provocados por la preparación de las tierras o por la quema de basura.



IMPACTO. Estos eventos también han dejado afectaciones en municipios del Altiplano, zona en la que tampoco se han atendido a las advertencias de no realizar la práctica para la preparación de la tierra para la siembra.

ALDO FALCÓN

Campañas dan resultados: menos accidentes vehiculares

■ Activistas señalan que resultado de las campañas preventivas implementadas en restaurantes y centros de diversión nocturna durante el último mes de 2025, se percibe una reducción en el número de accidentes vehiculares que involucrara a jóvenes en estado de ebriedad.

Durante el lapso de un mes se implementó en algunos bares, cantinas y centros de diversión nocturna de la capital del estado una campaña preventiva para concientizar a jóvenes sobre el riesgo de conducir en estado de ebriedad.

El objetivo incluyó a 15 de los centros de diversión, cantinas y bares más concurridos por jóvenes entre los 18 y 30 años de edad, rango que también registra una alta mortandad por accidentes vehiculares en los que se ve involucrado el consumo indiscriminado de alcohol.

"Tenemos reportes de unidades de seguridad y en base a lo que han reportado las secretarías municipales de diversos municipios que nos arrojan la evidencia que disminuyó de manera muy considerable el número de accidentes; creemos que la te-

mática que aplicamos fue positiva y atendida para salvar vidas", indicó Antonia Crespo Martínez.

Dijo la activista que es difícil conocer si la reducción de los accidentes viales en los que se vieron involucrados jóvenes con este rango de edad derivan totalmente de la campaña aplicada, pero advirtió que algún efecto tuvo que repercutir en la conciencia de quienes asistieron a los centros de diversión, leyeron o escucharon los mensajes que se emitieron para divertirse de forma sana. (Milton Cortés Gutiérrez)

A PRODUCTORES

Entregarán recursos por más de 40 millones de pesos

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

■ En los próximos días entregarán recursos por más de 40 millones de pesos a 12 mil 500 productores que se afectaron sus parcelas en varias regiones de la entidad, informó el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural de Hidalgo, Napoleón González Pérez.

Los apoyos que se van a proporcionar son del 2023 y 2024

de las parcelas que se afectaron por los efectos climatológicos como son lluvias, sequía, heladas y otros factores.

Napoleón González, destacó que la instrucción del gobernador Julio Menchaca fue crear un fondo de 40 millones de pesos, por parte de las autoridades estatales, para otorgar el apoyo catastrófico de manera económica y directa a los productores.

Por lo cual, durante el 2023 y 2024 no se compró el seguro catastrófico por parte del gobierno del estado, sino que se destinaron los fondos para entregarlos de manera directa a los campesinos.

El titular de agricultura recordó que en la presente administración estatal no trabaja con un seguro catastrófico, "ya que haciendo cuentas el gobierno

perdía más en pagar por este servicio y lo que la póliza indemnizaba los productores del estado era menor el monto".

Otro de los factores es que los pagos en muchas ocasiones son muy pequeños, por el tipo de cultivo, cantidad y hectáreas afectadas, por lo tanto no había recuperación para los campesinos.

Recordó que al inició del ac-

tual gobierno, la empresa aseguradora destinaba 19 millones de pesos para el pago de seguro catastrófico, actualmente se tiene un techo financiero de 40 millones de pesos por parte del gobierno estatal.

González Pérez, puntualizó que la administración destinaba cada año un monto de 50 millones de pesos solo por la compra del seguro agropecuario, y la empresa ponía muchas trabas para pagar los daños de parcelas, por eso se determinó no seguir con la adquisición de este servicio.

MEZQUITAL Y SIERRA

Promociones en pago de predial

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

■ Ayuntamientos, ubicados en la región del Valle del Mezquital y la Sierra Gorda, realizan promociones en los pagos de predial para este 2025, a fin de incentivar a los contribuyentes para que se pongan al corriente de sus pagos.

Desde esta semana, municipios como Zimapán, Actopan, Alfajayucan, Chilcuautla, Santiago de Anaya, Ixmiquilpan, entre otros municipios, han informado sobre algunos descuentos para el pago del impuesto predial para este 2025.

En Zimapán, se están ofreciendo descuentos del 30 por ciento para este mes de enero y el 50 por ciento para personas de la tercera edad, mientras que para los meses de febrero tienen descuento del 20 por ciento y en marzo el 10 por ciento.

En Chilcuautla, Santiago de Anaya y Actopan los descuentos que manejan son similares, es por ello, que los contribuyentes ya se encuentran en ventanillas haciendo lo propio para cumplir con esta obligación que tienen como ciudadanos.

En Ixmiquilpan, los descuentos también son muy similares, a excepción del descuento del 50 por ciento, pues aun cuando también se maneja este porcentaje para adultos mayores, este se extiende a jubilados, pensionados y personas con alguna discapacidad, esto como una forma de apoyar a este sector de la población.

En el caso de Alfajayucan buscan incentivar a sus contribuyentes con la rifa de un vehículo del año, para ello, durante la Sesión Extraordinaria Número 7 del seis de enero del presente año, los integrantes de la Asamblea Municipal aprobaron la iniciativa impulsada.

En la mayoría de los municipios, se precisó que la intención es mejorar la recaudación que se tiene con la intención de que sus presupuestos mejoren.



HUGO CARDÓN

CARDONAL-IXM

Saldo: cinco personas lesionadas

■ Un accidente vehicular, donde se vio involucrado una unidad del servicio público de Cardonal-Ixmiquilpan, dejó como saldo cinco personas lesionadas, por lo que personal de emergencia acudió al lugar para apoyar a los afectados.

El pasado lunes, aproximadamente a las ocho de la noche, en el Barrio San Antonio, una pesera de la Ruta Santuario - Cerritos-Ixmiquilpan chocó contra un vehículo particular de manera frontal, dejando algunos daños materiales y lesionados.

Se precisó que el percance dejó como saldo a un total de cinco personas lesionadas que fueron atendidas por cuerpos de emergencia, quienes arribaron al lugar tras recibir el reporte de este accidente, de las que se desconoce cómo ocurrió.

Fue personal de la Cruz Roja de Ixmiquilpan, así como de Protección Civil, quienes se encargaron de brindar atención a los lesionados, que, si bien no requirieron de ser trasladados a alguna clínica, sí fueron revisados por los mismos paramédicos de estas corporaciones.

De acuerdo con las autoridades, debido a que no había evidencias concretas de cómo se dieron los hechos, se estarán realizando las investigaciones correspondientes para determinar las causas del accidente y deslindar responsabilidades. (Hugo Cardón Martínez)

Con la megarosca terminan actividades

[LAPSO]

▶ Alcaldesa encabezó este evento en el marco del Día de Reyes, en Tulancingo

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Megarosca de 200 metros repartió la alcaldesa Lorena García Cázares, esto en el marco del Día de Reyes celebrando junto a familias de Tulancingo la llegada de Melchor, Gaspar y Baltazar.

En su mensaje, la presidenta municipal destacó en la velaria del jardín "La Floresta" (sede de este evento), que se cumplió con el propósito de los festejos navideños ahora bajo el toque de este gobierno de transformación.

Durante un breve recuento, señaló que, con un completo programa de celebración, que incluyó posadas, la instalación de una feria y villa navideña, así como las funciones gratuitas en alianza con el circo Atayde y el pasado domingo con un evento de lucha libre que fue ampliamente disfrutado en el auditorio de la unidad deportiva municipal.

De manera especial, agradeció al gobernador Julio Menchaca y su esposa Edda Vite Ramos el retorno de la tradicional cabalgata que hizo de la noche del pasado sábado una auténtica fiesta familiar que reunió a 90 mil personas de la región Tulancingo.

Anticipó que a más de 100 días de gobierno se tiene definida la ruta de trabajo para el 2025 y se atenderán temas sensibles como bacheo, servicios públicos y



CIERRES. Finalizan celebraciones de diciembre y de reyes, incidiendo positivamente en otros aspectos como arribo de visitantes y derrama económica.

todo lo que propicie que Tulancingo se transforme.

Respeto a la rosca de reyes, García Cázares agradeció el valioso apoyo de los alumnos de la licenciatura en gastronomía de la Universidad Vizcaya de las Américas, y mostró su admiración por qué hacen de cada reto

(como este de la rosca más grande de Tulancingo), un motivo más para refrendar su liderazgo educativo.

El evento de degustación de la megarosca, incluyó sorpresas para la niñez de Tulancingo, con la entrega de aguinaldos y regalos sorpresas.

ANTOJITOS MEXICANOS

Regresarán al centro, en poco tiempo

■ Comerciantes de Alfajayucan regresarán a la zona centro, pese a la controversia gestada por quienes están a favor y los que están en contra de esta decisión que se está tomando por parte de las autoridades.

A mediados de enero 2024, se dio a conocer que se trabajaría en la restauración de la plaza principal porque toda su estructura estaba dañada, esto a fin de mejorar la imagen, atraer un mayor número de turistas y detonar la economía.

Debido a estos trabajos que se concentraban en el primer cuadro del municipio, varios comerciantes que se instalaban diariamente en este sitio fueron reubicados a fin de que el espacio estuviera completamente libre para así evitar contratiempos.

En septiembre de este mismo año, luego de que el alcalde Agustín Cruz Tovar tomara posesión del cargo, los comerciantes conocidos como "Antojitos Mexicanos" que se instalan por las noches regresaron a la plaza Cuauhtémoc, lo que causó opiniones divididas en la población.

Hoy, el alcalde realizó un nuevo anuncio, pues será el próximo lunes cuando los comerciantes semifijos que se instalan en la calle que se ubica atrás del "puente del arroyo", el cual ofertan comida, frutas y verduras, regresarán también a la plaza Cuauhtémoc. (Hugo Cardón Martínez)

ESPECIAL

OPINIÓN

El remanente de Banxico: ¿ficción contable?

Juan Eduardo Martínez Leyva
nacional@cronica.com.mx



Hay un dogma para los que invierten su dinero en valores bursátiles y entre los especuladores que se mueven en los sofisticados mercados financieros: nadie gana ni pierde, hasta que no realiza su pérdida o ganancia.

Esto quiere decir, que si alguien posee una inversión bursátil —una acción de una empresa, un bono de deuda, una moneda y, en general, un activo que varía su precio con facilidad en el tiempo— no puede decir que ganó o perdió hasta que no se deshace de ella: hasta que no la monetiza, vendiéndola en el mercado.

Por ejemplo, si alguien compró una acción de una empresa en 100 pesos y al cabo de un tiempo, digamos al cierre del mes, esta acción se cotiza en 120, el tenedor de la acción habría ganado 20 pesos. Pero, ¿qué pasa si el inversionista no vendió su acción en esa fecha y, a la semana siguiente, su precio se desploma hasta los 90 pesos? Entonces se diría que habría perdido 10 pesos. Igualmente, en este caso, si no vendió, la pérdida sería virtual, porque al paso del tiempo la acción puede subir o bajar de precio. Es así que, en el mundo bursátil nadie gana ni pierde hasta que no “realiza” (vendiendo, monetizando) en un momento dado su pérdida o ganancia.

Entre los inversionistas financieros, a nadie se le ocurriría pedirle a su agente bursátil que le pague la “utilidad” obtenida —en este caso, los 20 pesos— y que siga conservando su cartera intacta, con el mismo número de títulos a su nombre. Suponiendo que el agente bursátil accediera a retribuir esa “utilidad” a su cliente, tendría que echar mano de recursos de otras cuentas, debido a que no puede crear dinero de la nada. Se sabe que, hasta que no se hayan vendido los valores en cuestión, las utilidades y las pérdidas son virtuales: una especie de ilusión financiera transitoria, porque están sujetas a contingencias futuras.

Algo similar ocurre con los dineros que los trabajadores depositan en las administradoras de ahorros para el retiro. Las administradoras invierten estos recursos en valores que cambian continuamente de precio —la mayor parte de ellos a tasas de interés fijas—. Periódicamente, estos agentes tienen obligadamente que realizar una valuación de los recursos que administran. Suele ocurrir que, cuando aumentan



las tasas de interés, el valor de sus ahorros disminuye, porque están invertidos a plazos y con tasas más bajas. El efecto contrario ocurre cuando las tasas bajan. Si un trabajador retira sus ahorros cuando la valuación es negativa, habrá obtenido menos recursos, es decir, realizó su pérdida. En cambio, si espera el tiempo necesario para que su administradora restructure la cartera, se podrá haber resarcido esa pérdida.

¿Es el remanente del Banxico una “utilidad” virtual, contingente?

Remanente y utilidad son sinónimos, y se obtienen mediante las mismas operaciones contables. En Banxico a la utilidad se le denomina remanente porque es una entidad sin fines de lucro, al igual que el resto de las dependencias, organismos y fideicomisos públicos. Todas las entidades públicas sin fines de lucro deben enterar a la Tesorería de la Federación sus remanentes al final de cada año, salvo que tengan autorización expresa para operar presupuestos multianuales.

El capítulo IV de la Ley Orgánica del Banxico establece que se considerarán como reservas internacionales las divisas (billetes y monedas), el oro, así como los depósitos, títulos, valores y demás obligaciones pagaderas fuera del territorio nacional. Por su parte, el artículo 38 del Reglamento Interior del Banxico señala que las reservas internacionales formarán parte del activo del Banco, por lo que se deberán registrar como tal en su balance financiero.

El origen de la utilidad o la pérdida financiera del Banco de México se deriva, principalmente, del valor en pesos que tienen, al cierre del ejercicio fiscal, las reservas internacionales en su poder, comparadas con el valor con el que cerraron el ejercicio anterior. Si la diferencia es positiva habrá remanente y, si es negativa, se registrará una pérdida. Cabe señalar que la conversión en pesos de las reservas en

que, de acuerdo con fuentes internas del Banco, el remanente neto, después de deducir las pérdidas de ejercicios anteriores y otros rubros, quedaría en alrededor de los 200 mil millones de pesos. Es probable que, debido al alza del tipo de cambio de los últimos días del año, al final, esta cifra sea un poco mayor.

¿De qué manera transferirá Banxico a la Tesorería de la Federación el remanente y en qué lo utilizará el Gobierno Federal?

No obstante que la transferencia que el Banxico hará al Gobierno Federal, no pareciera ser una operación ortodoxa en términos contables, porque el Banco no se deshizo de la totalidad de sus reservas en el mercado de divisas (no “realizó” esa utilidad) y, por esa razón, debería considerarse “contingente”, es decir, no definitiva, dicha transferencia se llevará a cabo, cualquiera que sea el monto resultante, simplemente porque así lo mandata la Ley.

En consecuencia, cabe hacerse las siguientes preguntas: ¿El Banxico hará uso de su facultad exclusiva para crear dinero hasta el monto transferible? ¿Emitirá bonos de deuda para cumplir este propósito? ¿La creación de dinero o deuda se registrarán como pasivos, como lo ordena el artículo 56 de su Ley Orgánica, anulando contablemente el monto del remanente transferible?

Con respecto al uso que el Gobierno Federal dará a los recursos transferidos por Banxico, éstos no podrán utilizarse para el gasto corriente ni de inversión. Durante el 2015 se hizo una adición a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria que establece límites a la aplicación del remanente. El artículo 19 Bis de esta Ley señala que al menos el 70 por ciento de este dinero se deberá utilizar para amortizar la deuda pública que el Gobierno Federal haya contratado en años anteriores, o para reducir el monto del financiamiento presupuestado en el año en curso.

El 30 por ciento restante, se deberá destinar a fortalecer el Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios o al incremento de activos que fortalezcan la posición financiera del Gobierno Federal.

Esta misma Ley hace responsable a la SHCP de informar sobre la manera precisa en que se aplicarán los recursos entregados por Banxico.

Esta explicación simplificada y sus interrogantes vienen a cuento porque el asunto del remanente financiero del Banco de México, que tanta controversia causó durante la pasada administración, por el desconocimiento que tenía el tema el anterior Titular del Ejecutivo, seguirá estando en la discusión pública durante las siguientes semanas, hasta que la Junta de Gobierno del Banco Central determine con precisión el monto transferible, lo que ocurrirá a finales del mes de marzo o principios de abril.

En Banxico a la utilidad se le denomina remanente porque es una entidad sin fines de lucro, al igual que el resto de las dependencias, organismos y fideicomisos públicos.

dólares solo se hace para efectos contables, es una valuación en el papel, porque Banxico no realiza en el mercado (no vende sus reservas), sino que las sigue conservando intactas en el activo.

Para el 31 de diciembre de 2024 se estima que el monto de las reservas internacionales tendrá una valuación positiva de alrededor de un billón de pesos. Esto es el resultado de que el monto de las reservas aumentó 16.1 mil millones de dólares en el año (de 212.7 a 228,8 mil millones de dólares) y de que el tipo de cambio al cierre del año, de acuerdo con el Boletín emitido por el propio Banco, pasó de 16.97 a 20.88 pesos. Al 31 de diciembre de 2024, por cada dólar registrado en el balance del Banxico, se obtienen (“se ganaron”) 3.81 pesos, 22 por ciento adicionales a los que se tenían al 31 de diciembre de 2023.

Al 7 de enero el tipo de cambio se ubicó en los 20.30 pesos por dólar, 50 centavos menos del precio del cierre del año. ¿Esto significaría que en solo siete días el Banxico perdió alrededor de 130 mil millones de pesos?

El analista Enrique Quintana en sus artículos publicados en El Financiero, los días 2 y 17 de diciembre pasado, informó

EL CRISTALAZO

El país de las maravillas

Rafael Cardona
Twitter: @CardonaRafael

Lo recuerdo como si hubiera sido apenas ayer.

Era una mañana promisoría. El aire limpio de la ciudad cuyo pasado de contaminación y frecuentes contingencias había quedado atrás muchos años antes, presagiaba una feliz jornada de enormes beneficios para todos (as, es).

Si se me diera licencia para usar versos ajenos, diría como el poeta Sánchez de Armas: “un efluvio de cantos apenas perceptibles penetra en su alma y la ilumina.”

Ese dichoso día (14.6.20), había yo leído el comunicado 163 del entonces llamado Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Una maravilla. No sólo por su amplitud científica y tecnológica, sino por la enorme cantidad de vidas humanas a salvo desde entonces, además del patriótico e interminable esfuerzo por mantener y acrecentar (si se pudiera), nuestra soberanía científica.

“La Dra. Elena Álvarez-Buylla presentó en la Conferencia matutina (en la fecha memorable de la Revolución Francesa, para empatar con nuestra Revolución Científica) los primeros ventiladores 100% mexicanos, cuya fabricación

fue coordinada por el Conacyt.

“El modelo Ehécatl 4T fue diseñado y fabricado por el CIDESI del Conacyt; mientras que el modelo Gätsi es el resultado del esfuerzo conjunto entre la empresa privada Dydetec, el Conacyt y el CIDESI.

“Los ventiladores superaron las pruebas de calidad y seguridad biomédica. Con este paso, México dejará de adquirir estos dispositivos en el extranjero e iniciará la producción de mil unidades de ventiladores invasivos.

“La titular del Conacyt dijo que es un avance significativo para alcanzar la soberanía científica e independencia tecnológica”.

La verdad, henchido como estaba de fervor patrio, no pensé jamás repetir en el futuro un momento similar de tan alta significación y orgullo tecnológico.

Hasta ayer, cuando —otra vez— “...

un efluvio de cantos apenas perceptibles penetró en su (mi) alma y la ilumina (ó)”, y con el pecho casi a reventar de puritito y orgulloso patriotismo, supe de la nueva hazaña tecnológica de mi patria, ¡oh!, mi patria, como si me hubieran aplicado la vacuna con su nombre, esa gran hazaña de la farmacéutica mexicana.

Nos dijo la secretaria de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, Rosaura Ruiz:

“...Hoy vamos a presentar —ya lo había indicado nuestra Presidenta— uno de los proyectos que la

Doctora Sheinbaum ha encargado coordinar a la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación: se trata de la armadora Olinia.

“Por cierto, la palabra “Olinia” significa en náhuatl “moverse”, “movimiento”.

“Este paso constituye un hecho his-

tórico (últimamente todo es histórico pues juntos hacemos historia), porque va más allá de manufacturar mini vehículos eléctricos mexicanos. Olinia, en conjunto con otros proyectos de desarrollo tecnológico-científico, tienen el potencial de ser un parteaguas en la industria mexicana.

“Con este proyecto se pone de manifiesto que la vinculación entre academia, gobierno y sector productivo favorece al camino para la soberanía tecnológica y el bienestar de nuestro país”.

“Es importante destacar que Olinia —dijo RR—, atiende un tema de gran interés para la Presidenta (lo cual lo hace doblemente importante), ya que contribuye a la transición energética y el cuidado del medio ambiente al reducir las emisiones de combustibles fósiles. Y gracias a su tamaño compacto, optimizará la ocupación del espacio urbano y la circulación en la movilidad vehicular de las ciudades de México. Además, por su precio, es competitivo. Con el precio que se está proyectando será una opción accesible”.

El laicismo del Estado me impide decir, bendito sea Dios •

CRATOLOGÍA

2025: Los desafíos por venir (II)

Joaquín Narro Lobo*
@JoaquinNarro

En la Cratología anterior establecimos que el año que comienza implicará varias y muy importantes complejidades para nuestro país. En aquella ocasión, referíamos que el gobierno que encabeza la presidenta Claudia Sheinbaum tendría que sortear una serie de asuntos espinosos tanto en el ámbito doméstico como en el terreno internacional. Anunciábamos, también, que la propia sociedad viviría desafíos propios cuyas complejidades la forzarían a asumir actitudes distintas a las tradicionales para salir de la espiral en la que desde hace tiempo se encuentra y no profundizar una situación de crisis que dos extraordinarios pensadores, Jacobo Dayán y Javier Sicilia, han denominado como “el vaciamiento cultural de los valores de occidente”. Toca el turno, pues, a los retos y desafíos para la sociedad mexicana durante 2025.

Quizá por la profundidad con que se ha dado, pero también por los efectos negativos que genera, el mayor desafío que enfrentará la sociedad será el de superar la división en la que se encuentra, a la que en parte ha sido arrastrada por un discurso político polarizante y segregacionista promovido desde los espacios de poder político, pero en la que por desidia e indiferencia propias ha decidido estacionarse. Ricos y pobres, fachos y chairros, whitexicans y prietos, son algunos de los epítetos que de uno y otro lado se lanzan quienes asumen que las suyas son las únicas y absolutas verdades y realidades, descalificando a quienes no coinciden con su visión. Polarizados y divididos como nunca, los ciudadanos nos enfrentamos por creencias y preferencia, sin darnos cuenta de lo que nos identifica como mexicanos e impidiendo que luchemos por lo verdaderamente trascendente.

La pérdida de capacidad de indignación y sorpresa frente a lo inaudito —por injusto, torpe, absurdo, bárbaro o atroz— ha generado entre la sociedad una especie de somnolencia, aturdimiento o indiferencia similar a la que provoca en los pacientes la anestesia. Ya no asombra, pero tampoco irrita, ser un país donde las personas “desaparecen”, la democracia se mancilla, la corrupción campea, la oligarquía muta

de apellidos o la delincuencia manda. Pareciera que todo lo que hace algunos años hubiera provocado extrañeza, primero, e irritación, después, hoy es normal y forma parte del paisaje cotidiano. De seguir así, como la fábula de la rana y que se fue acostumbrando al agua cada vez más caliente, el día menos pensado estaremos nadando en una olla de agua hirviendo que nos condenará a un destino fatal.

La falta de solidaridad, empatía y sentido de comunidad han venido profundizándose en los últimos tiempos, en parte como consecuencia de las condiciones que hemos señalado en los párrafos anteriores. La sociedad de hoy existe como suma y amontonamiento de individuos, pero no como sistema articulado y funcional de intereses, causas, relaciones y objetivos. En muchos casos y múltiples ocasiones, la sociedad se ha fragmentado para dar paso a una atomización que nos hace partidarios del individualismo, la competencia, la envidia, el egoísmo y el comportamiento endogámico. Me ayudo yo y, en el mejor de los casos, a quienes identifico como míos, olvidando al resto y dejando para mejor ocasión la construcción de lo colectivo. Si el barco se está hundiendo, sálvese quien pueda.

A estos desafíos propios de la sociedad, es necesario sumar aquellos que se

darán como consecuencia de los retos que enfrentará el gobierno y de los que, desafortunadamente con gran probabilidad, no saldrá airoso, como aquellos relacionados con la economía y la seguridad. Menos ingreso en los hogares por aumento del desempleo y la escalada de precios, así como más violencia en las comunidades por acrecentamiento de la incapacidad institucional para procurar e impartir justicia se convertirán en factores que, si bien no dependen directamente de la sociedad, sino del gobierno, si tendrán incidencia negativa en aquella.

¿Es posible que una sociedad dividida, indiferente, apática y egoísta haga frente de manera exitosa a las consecuencias naturales de estos comportamientos y a los problemas adicionales provocados por las acciones u omisiones del gobierno? Se antoja más que difícil. O resolvemos la división a la que nos hemos dejado arrastrar, desterramos el conformismo y revertimos el individualismo, o 2025 nos llevará a un camino de muy oscuro destino. Apenas estamos a tiempo •

* Profesor y titular de la DGACO, UNAM

Correo electrónico: joaquin.narro@gmail.com

ECONOMÍA PURA

Miscelánea de inicio del 2025

Gustavo Puente Estrada
nacional@cronica.com.mx



NUNCA TE RINDAS, PUEDE QUE NO SEA EL MOMENTO, PERO NUNCA DEJES DE LUCHAR.

Buen día, y sinceramente deseo que todos tengamos un mejor año. Mucho qué conocer y resolver este 2025 que inicia. Tendremos la primera elección popular del Poder Judicial, el regreso de Donald Trump a la Casa Blanca, la renuncia de Justin Trudeau al gobierno de Canadá, el inicio de revisión al Tratado Comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC). La información que en el 2024, solamente se generaron 214 mil empleos formales de un millón que se requieren, es una mala señal. El próximo 1° de junio se llevará a cabo la elección de ministros, jueces y magistrados en 15 entidades federativas (como inicio), al Poder Judicial. Un proceso inédito para uno

de los tres poderes de nuestra República y base de una democracia. A partir del primer minuto del año, entró en vigor la Reforma de Prisión Preventiva Oficiosa, acción que permitirá encarcelar a cualquier presunto sospechoso sin enfrentar un juicio previo, sin embargo, la Comisión Nacional de Derechos Humanos no hizo comentario alguno, a pesar de recibir llamados de la Comunidad Internacional sobre esta polémica reforma. Amnecimos con cambios durante tres meses y medio de 27 reformas constitucionales que modificaron 72 artículos de la Constitución. Debemos entender que se están modificando las reglas explícitas e implícitas del sistema político mexicano.

En el renglón de las remesas, se estima que durante el 2024 se hayan recibido \$ 67 mil millones de dólares (MMDD) un ingreso que va directo a las familias que tienen alguno de sus miembros trabajando en Estados Unidos (el 98% de las remesas vienen de EUA). El promedio mensual que recibe cada familia es de \$ 397 dólares. Sin embargo, la nota negativa es que a partir del 20 de enero nuestro vecino del norte tendrá una nueva política respecto a los migrantes en esa nación y con ello, se da a conocer que la relación inicial para deportar indocumentados es de 1.5 millones de personas donde aparentemente

figuran 252 mil mexicanos (revista *News Week*, *Fox News*, *Univisión* y *New York Times*). Aunado a esto, ese próximo gobierno intenta que México sea el responsable de repatriar a todos los deportados. La mayoría de nuestros paisanos que laboran en la Unión Americana son oriundos de estados donde no hay oportunidad de empleo y este regreso será un problema nacional. En este primer paquete aparecen ciudadanos de Honduras, Guatemala, México, El Salvador y Venezuela. México tiene 32 millones de personas que subsisten en la informalidad y 4 millones de desempleados, por lo que no habrá oportunidad de empleo a los deportados.

Con estudios de las proyecciones de crecimiento económico para América Latina para este 2025 (CEPAL, OCDE), señalan a México en el lugar número 15 en la tabla del crecimiento del PIB. Argentina aparece con un crecimiento del 4.3%, Costa Rica y Paraguay con el 3.9%, Venezuela y Panamá un 3.1%. Estados Unidos el 2.4%, Brasil 2.3%, Canadá el 2.0. México el 1.2%. Por primera ocasión, nuestro país aparece con tan bajo crecimiento económico. Respecto a la inversión de obras gubernamentales, México cayó un 20% durante el sexenio pasado y esto repercutirá en el nuevo gobierno, en especial en la edificación y reparación de

escuelas públicas, hospitales y obras de comunicación e hidráulicas. En la inversión extranjera directa (IED), durante los últimos 5 años ésta cayó y lo que fue registrado fue reinversión de utilidades en las empresas, con un 97% del total y sólo el 3% fue dinero nuevo. Iniciamos el año como la economía número 12 del mundo con una aportación de 1.2% del PIB mundial. Estados Unidos continúa siendo el número 1 con una generación del 26% del PIB mundial, China con el 14.9%, Alemania el 4.2%, Japón el 4%, la India con el 3.4%, el Reino Unido con 3.2%, y Brasil aparece en el escalón número 9 con una generación del 2.1%. Pendientes por resolver: INE e INFONAVIT. El nearshoring será para este 2025 sólo un sueño y un recuerdo que no se aprovechó. Ahora... nunca dar un paso atrás, ni para tomar vuelo. La apatía ha influido mucho en el bajo crecimiento del país que cerró el sexenio anterior con un promedio del 0.8% del PIB •

P.D. LA ESENCIA DE LA ESTRATEGIA ES ELEGIR QUÉ NO HACER. CONSUMA LO HECHO EN MÉXICO Y ESTARÁ DANDO TRABAJO A MEXICANOS. ¡MÉXICO ES PRIMERO! ENERO DEL 2025.

RIESGOS Y RENDIMIENTOS

Julio Brito A.
@abritoj



El cierre de ventas de la industria automotriz estuvo lejos de ser espectacular. Las ofertas de diciembre se moderaron, reflejo de la desaceleración económica y pérdida de empleo para crecer sólo 1.9%; sin embargo, el empuje que traía de meses anteriores hizo que 2024 se cerrará con un repunte de 9.8% o un millón 496 mil 806 unidades colocadas, muy lejos del 1.6 millones que se alcanzarán en 2016 y que se mantiene como el año récord. Por marcas, Nissan Mexicana, que lleva Rodrigo Centeno se mantuvo en primer lugar con el 17% de participación de mercado

Los pronósticos de un crecimiento moderado del PIB en torno al 1 y 2% para este 2025 ya se dejaron ver en el mercado automotriz. Regularmente diciembre es de ventas fuertes y aunque el cierre del 2024 no estuvo mal al ofertar-

- * Mediocre cierre de ventas del sector automotor
- * Toyota y Kia superaron las 100 mil; Mazda, cerca
- * Comercio automotriz con EU suma 100 mmdd

se 146,365 unidades no alcanzó las ofertas de noviembre, que superaron las 147 mil unidades, donde el crecimiento fue por encima del 10 por ciento.

En el sector automotriz se fija la venta de cien mil unidades como un triunfo para todas las marcas y este año varias lo superaron o estuvieron muy cerca. Toyota, que dirige Guillermo Díaz tuvo un desempeño extraordinario al alcanzar las 121,968 unidades vendidas, que se transformó en cifra histórica para la marca. También KIA, que dirige Horacio Chávez superó la cifra en tiempo record al alcanzar las 104,384 vehículos impulsados por sus modelos de estreno K3 y K4.

Las que estuvieron muy cerca fue Mazda, que dirige Miguel Barbeyto al colocarse en las 99,797 unidades, gracias más que nada a una estrategia de marketing muy fina, colocando a los modelos Mazda2 y Mazda3 con excelente precios, además de su servicio al cliente, que siempre es reconocido en las encuestas a consumidores de JD Power. Stellantis, que lleva Carlos Quezada y

su carga de multimarcas también estuvieron cerca al vender 96,795 unidades.

Las tres grandes conservaron su posición, Nissan con el 17% significó un crecimiento del 5 por ciento, al colocar la friolera de 255,116 unidades. Le siguió General Motors, de Francisco Garza al vender 205,045 unidades y Volkswagen, Holger Nestler en el tercer sitio con ofertas de 177,261 vehículos.

Las marcas chinas ganaron presencia pero no arrollaron el mercado, como muchos analistas pronosticaban. Fue un buen año para Great Wall México, que maneja Pedro Albarrán, que vendieron 14 mil 455 unidades, pero MG, que dirige Zhang Wei se atascó en las 60,168 unidades, casi las mismas de un año anterior. Chirey de Alex Lee marcó un notable retroceso de 30.3% al colocar 26,846 vehículos, muy lejos de los 35 mil que se había propuesto. JAC, que conduce Elías Massri tuvo un buen desempeño al crecer 17.8% respecto al año pasado. Colocaron 24,826 unidades.

CIFRAS. México reconoce la importan-

cia de sus exportaciones del sector automotor hacia Estados Unidos y Canadá, convirtiéndose en su carta fuerte para garantizar la continuidad del T-MEC y evitar aranceles frente a un próximo presidente de EU, Donald Trump amenazante. Estados Unidos adquiere más de 100,000 millones de dólares anuales de México en tres principales rubros: autopartes y accesorios, automóviles de pasajeros y vehículos de transporte de mercancías.

DATOS. Santander México, que dirige Felipe García Ascencio reafirmó su posición como la institución líder en emisiones de financiamiento de clientes en el Mercado de Capitales de Deuda Local durante 2024, alcanzando una participación de mercado del 25.4%, equivalente a 74,622 millones de pesos, de acuerdo con datos de Bloomberg. En el transcurso de 2024, Santander México participó en un total de 46 emisiones, de las cuales 18 fueron etiquetadas como ESG (ambientales, sociales y de gobernanza) •

Puebla, preparada para recibir nueva planta de autos eléctricos



Puebla se posiciona como líder en electromovilidad con la posible llegada de Olinia, una apuesta por innovación y sostenibilidad.

El gobernador de Puebla, Alejandro Armenta, sostuvo que la entidad tiene capital humano y la infraestructura industrial para albergar una nueva planta de vehículos eléctricos, luego del anuncio de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo respecto a una nueva alternativa ecológica,

confiable y ágil para el traslado de personas y mercancías.

Armenta dijo que Puebla transita hacia la electromovilidad porque trae impactos positivos al medio ambiente, por ello se apoyan los esfuerzos locales para construir el vehículo eléctrico Zacia y ahora en la van-

guardia de la tecnología nacional, Puebla puede recibir a la armadora Olinia.

El gobernador destacó que la entidad se sitúa como punta de lanza en actividad industrial, específicamente del sector automotriz, y ahora con las recién inauguradas instalaciones del Instituto Politécnico Nacional en sinergia con la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, existe capacidad de desarrollar proyectos de alto impacto, mediante investigadores de alto nivel.

Desatacó asimismo que además del factor medio ambiental, la producción de unidades de este tipo vendrá a fortalecer la economía de las empresas al reducir gastos por combustible y el poder de compra de las familias al registrarse una reducción en los costos. Se prevé que este modelo alentará la conversión de una parte de las unidades de transporte público ligero • (Mateo Reyes)

Secretaría de Educación de Morelos promueve la campaña “Universidad para todas y todos”

“El gran llamado para las y los jóvenes es que se animen a ser parte de los lobos de la Upeemor, de los búhos verdes de la UTSEM o de los halcones de la UTEZ. Hay universidad para todas y todos, fortalecida por los rectores y rectoras, y además por nuestra planta docente”, subrayó la secretaria de Educación de Morelos, Karla Aline Herrera Alonso, al presentar la “Universidad para todas y todos”.

Acompañada de los rectores de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos (Upeemor), la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos (UTSEM) y la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata

(UTEZ), la titular de Educación en la entidad, informó que esta campaña tiene el objetivo de invitar a las y los jóvenes de educación media superior a escuchar las ofertas educativas que ofrecen las universidades tecnológicas del estado, para que elijan la mejor carrera de acuerdo con su perfil e intereses.

Al respecto, Jorge Morales Barud, rector de la Upeemor, refirió que para el año 2025-2026, la oferta educativa consta de la licenciatura en Administración e Ingenierías en Tecnologías de la Información e Innovación Digital, Sistemas Electrónicos, Ambiental y Sustentabilidad, Industrial, Financiera y en Biotecnología • (José Tenorio)

Firma Yucatán con la Federación universalidad de la pensión para personas con discapacidad

El Gobernador Joaquín Díaz Mena destacó que se realizarán dos censos más: el de madres autónomas y el de Jóvenes Renacimiento

Nestor Campos
nacional@cronicacom.mx

El Gobernador de Yucatán, Joaquín Díaz Mena, dio a conocer un avance significativo en la política de inclusión social, que garantiza que cada persona reciba el apoyo que merece, sin importar su edad. “He firmado con la Presidenta Claudia Sheinbaum la universalidad de la pensión para personas con discapacidad”, adelantó.

Detalló que la pensión de discapacidad ya no se otorgará únicamente hasta los 29 años. Tras la firma de la universalidad, en Yucatán se realizará un censo en las próximas ocho semanas, junto con la delegación de Bienestar, para inscribir a todas las personas con discapacidad, de 0 a 64 años, de modo que na-



El Gobernador de Yucatán, Joaquín Díaz Mena, impulsa apoyos para las personas con alguna discapacidad

die con discapacidad en Yucatán quede sin recibir este apoyo.

Díaz Mena asistió a las oficinas centrales del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Yucatán para hacer entrega de 48 aparatos de movilidad a personas con discapacidad. Acompañado de la Presidenta Honoraria del DIF Yucatán, su esposa, la maestra Wendy Méndez Naal, y de la directora estatal del DIF, Shirley Castillo, el Gobernador destacó la impor-

tancia de la labor realizada por esta noble institución.

“La labor del DIF es la cara amable del gobierno, porque son quienes atienden a los que más lo necesitan, y esto es muy importante. La doctora Claudia Sheinbaum, nuestra Presidenta, siempre nos insiste en que el gobierno tiene que luchar para que haya desarrollo y crecimiento en el estado, pero con prosperidad compartida. ¿Eso qué quiere decir? Que quienes más lo ne-

cesitan puedan ser atendidos, y esa labor es la que hoy agradecemos al DIF Yucatán”, subrayó.

El titular del Ejecutivo recordó también que se realizarán dos censos más a partir del mes de abril: el de madres autónomas —aquellas que se encargan de sacar adelante a sus hijos— para el programa que se llamará Mujeres Renacimiento, consistente en un apoyo bimestral de 2,500 pesos, que se entregará a través de la tarjeta Elvia Carrillo Puerto.

Asimismo, el del programa de Jóvenes Renacimiento, consistente en 10 mil becas de 3,000 pesos bimestrales, que se entregarán a través de una tarjeta a estudiantes de nivel superior que no tienen acceso a becas federales, como los jóvenes que estudian en la UADY, en el Tecnológico de Mérida o en la UTM, que no califican para las becas federales por estar en Mérida.

Por su parte, la Presidenta Honoraria del DIF estatal, la maestra Wendy Méndez Naal, reafirmó el compromiso de la institución de trabajar incansablemente en apoyo a la población más vulnerable del estado. “Cada acción que llevamos a cabo es con amor, porque cuando hacemos las cosas con amor, les ponemos empeño y empatía. Así como nos gusta hacer las cosas en el DIF”, expresó.

Al finalizar el evento, el Gobernador y la Presidenta del DIF llevaron a cabo la entrega de los aparatos de movilidad, invitando a los asistentes a partir y disfrutar de la rosca de Reyes •

Coahuila. Manolo Jiménez encabeza graduación de 491 elementos de Seguridad Pública y Fiscalía

El gobernador de Coahuila, Manolo Jiménez, encabezó este martes en Torreón, la ceremonia de graduación de 491 elementos de la Secretaría de Seguridad Pública estatal y de personal de la Fiscalía General del estado.

Durante el evento, el mandatario estatal tomó protesta a 300 elementos de Seguridad Pública Estatal que se sumarán como oficiales de Acción y Reacción, así como a 191 agentes de la Fiscalía General del Estado que trabajarán se suman a las labores de la policía de investigación, peritos oficiales y agentes del Ministerio Público.

Manolo Jiménez fue cetero en su mensaje a los nuevos graduados, a quienes les solicitó honrar la confianza de la gente y el orgullo de sus familias y trabajar por los coahuilenses y asumir el cargo con gran responsabilidad, honorabilidad y compromiso, porque como servidores públicos: “No podemos fallar, ni doblarnos ante la delincuencia, por eso es de suma importancia cerrar filas, trabajar en equipo por el bien de Coahuila y de nuestra gente” • (Eva Farías)

Presentan a los Comités de Evaluación para renovar el Poder Judicial CDMX

Cada uno de los tres poderes integra su comité con cinco personas; inicia el proceso de selección de aspirantes

Los tres poderes de la Ciudad de México dieron a conocer a sus Comités de Evaluación para seleccionar a las y los candidatos a los cargos de elección popular del Poder Judicial de la Ciudad de México.

De acuerdo a la convocatoria, pa-

ra esta elección judicial, cada uno de los tres poderes tenía hasta el 6 de enero de este 2025 para presentar a sus Comités de Evaluación, integrados por cinco personas cada uno, que se encargarán de evaluar a quienes se postulen para un cargo

al Poder Judicial.

El plazo para que las y los interesados se inscriban en el proceso de selección de candidaturas al Poder Judicial de la Ciudad de México será a partir de este 7 y hasta el 31 de enero de 2025.

“Hacia un Poder Judicial más justo”: Clara Brugada

Durante su discurso, la jefa de Gobierno Clara Brugada enfatizó la urgencia de transformar el Poder Judicial ante la crisis de confianza que enfrenta. “Según datos del INEGI, solo el 39% de las personas confía en los jueces y magistrados, mientras que el 66% no lo hace. Este proceso representa una oportunidad para construir un Poder Judicial accesible, justo, eficiente y blindado contra la corrupción”, destacó.

Este proceso tiene como objetivo central garantizar que cualquier persona, sin importar su origen o recursos, pueda acceder a una justicia imparcial, profesional e independiente.

“Es un paso más hacia la democratización de nuestras instituciones y un Poder Judicial al servicio de la ciudadanía”, concluyó la mandataria.

El proceso legislativo, basado en la reforma al Poder Judicial, permitirá la elección directa de 95 juezas y jueces, 33 magistradas y magistrados, así como de los integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial. La paridad de género jugará un papel fundamental, con 49 mujeres y 46 hombres en el caso de jueces, y 17 mujeres y 16 hombres en el caso de magistrados.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

El comité está compuesto por cinco especialistas con trayectorias destacadas en el ámbito jurídico:

Mariana Moranchel Pocaterra: Doctora en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid, con experiencia en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y el Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México.

Zoraida García Castillo: Doctora en Derecho por la UNAM, especializada en el ámbito penal y la protección de derechos humanos, con diversos reconocimientos por su labor profesional y académica.

Patricia Daniela Lucio Espino: Licenciada y maestra en Derecho, doctorante en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, profesora de tiempo completo y exintegrante de la Comisión de Selección del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México.

Jorge Sánchez Cordero: Doctor en Derecho, reconocido por la Academia Internacional de Derecho Comparado de París, fundador del Tribunal Federal Electoral y miembro numerario de la Academia Internacional de Derecho Comparado.

Juan Romero Tenorio: Licenciado en Derecho por la UNAM, experto en materia laboral, agraria, administrativa y electoral, con publicaciones destacadas en temas político-electorales. (Gerardo Mayoral)



En sesión virtual las y los diputados del Congreso capitalino eligieron a los integrantes del Comité de Evaluación.

Entre reproches, Legislativo nombra a 4 hombres y una mujer ...y el Poder Judicial capitalino designa a 4 mujeres y un hombre

La Comisión Especial para el Proceso de Selección de Jueces y Magistrados del Poder Judicial (integrada por diputados y diputadas del Congreso capitalino) aprobó al comité, pero dicho grupo no cumple con el principio de paridad de género debido a que es conformado por 4 hombres y 1 mujer. Dicho principio no fue el único reproche, durante la sesión, los partidos de la oposición alertaron sobre las “irregularidades” que se cometieron durante la selección de las personas evaluadas, debido a que no hubo reglas, ni convocatoria, ni criterios de evaluación; fueron propuestos de viva voz.

Sandra Araceli Vivanco Morales, Mauricio Augusto Calcanéo Monts, Israel Sandoval Jiménez, Julián Güitrón Fuentesvilla y Mario Juárez Ugalde, son los integrantes del comité de evaluación para el proceso judicial. (Jennifer Garlem)

El Poder Judicial de la Ciudad de México dio conocer a su Comité de Evaluación para la elección de magistradas, magistrados, juezas y jueces del órgano judicial capitalino, así como de magistradas y magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial.

El Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México emitió el acuerdo mediante el cual quedó conformado por cinco integrantes, cuatro mujeres y un hombre.

Sus miembros son: **María Graciela León López, Guadalupe Margarita Ortiz Blanco, Érika Marlén Zepeda García, Marco Antonio Velasco Arredondo y Karina Becerril Chávez.**

El plazo para que las y los interesados se inscriban en el proceso de selección de candidaturas al Poder Judicial de la Ciudad de México será a partir de este 7 y hasta el 31 de enero de 2025. (Jennifer Garlem)

Suman 96 detenidos en el operativo "Navidad Segura" en Cuauhtémoc



Operativo "Navidad Segura" en Cuauhtémoc.

Entre el 12 de diciembre de 2024 y el 6 de enero de 2025, elementos de la Policía Auxiliar de la alcaldía Cuauhtémoc, detuvieron a 96 personas por distintas faltas administrativas o delitos de alto o bajo impacto, resultado que forma parte del Operativo 'Na-

vidad Segura', que fue instruido por la alcaldesa, Alessandra Rojo de la Vega.

Desde la implementación del dispositivo de seguridad, integrado dentro de la estrategia 'Blindar Cuauhtémoc', se llevaron a cabo 46 despliegues ope-

rativos, entre ellos: 'Anti-Chele-rías', 'Recuperación de Espacios Públicos' y 'Chatarrización-Calidad de Vida', que dejó como saldo 30 personas presentadas al Ministerio Público por distintos delitos que van desde violencia familiar hasta extorsión.

Mientras que 66 personas fueron remitidas al Juzgado Cívico por ejercer el cobro ilegal por el uso de la vía pública para estacionamiento, conocidos como 'franeleros'.

Además, se brindaron 10 atenciones a mujeres víctimas de algún tipo de violencia de género, a través del programa "Reacción Violeta". También se efectuaron 6 dispositivos de "Sensibilización de Personas de Población Prioritaria" y 3 dispositivos de "Mercados y Tianguis".

Cuando la alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega encabezó el arranque de este operativo, que concluye este 7 de enero, afirmó que su Gobierno trabaja para dar seguridad desde distintos frentes, desde la prevención social del delito hasta el fortalecimiento de la fuerza policial al servicio de los cuauhtemenses, a través de la mejora de sus condiciones laborales • (Jorge Aguilar)



Reporta AÓ saldo blanco en el Día de Reyes

La alcaldía Álvaro Obregón reportó saldo blanco durante las celebraciones por el Día de Reyes en la demarcación.

En la Mesa de Seguridad, en la que participa la Policía adscrita a Álvaro Obregón, representantes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, la Fiscalía y la Guardia Nacional, se ofreció un informe sobre las principales concentraciones que se llevaron a cabo con motivo del festejo. Destacó la verbena organizada por la alcaldía, llevada a cabo en la explanada del Salón de Usos Múltiples (SUM),

en la Colonia Tolteca, donde a lo largo del día llegaron 32 mil personas.

De manera coordinada, se realizaron operativos de vigilancia y vialidad en los lugares donde se registraron concentraciones, como el SUM, el Parque Jalalpa 2000, el Pilares de la colonia La Araña, las canchas de fútbol de Torres de Potrero, además del Parque Japón.

Asimismo, en cada lugar hubo despliegue de elementos de la Unidad de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil para brindar atención a quien lo requiriera • (Jorge Aguilar)

Transporte público de CDMX recibe Mención Honorífica por el Sustainable Transport Award

El STA reconoce las estrategias en movilidad sustentable en los sistemas Metrobús, Ecobici, Trolebús y Cablebús

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx

La Ciudad de México, recibió una mención honorífica por parte del comité del Sustainable Transport Award (STA por sus siglas en inglés) y el Institute for Transportation and Development Policy (ITDP, por sus siglas en inglés) —que este año premia a la ciudad de Dakar, Se-

negal—, por implementar estrategias para alentar a la población a utilizar los sistemas de transporte público como: el Metrobús, el Cablebús, el Trolebús y particularmente la red Ecobici, en lugar de utilizar vehículos privados, que fueron particularmente impulsadas durante la gestión de la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, como Jefa de Gobierno de la capital del país.

"Es alentador que Dakar y Ciudad de México hayan sido galardonadas este año en el vigésimo aniversario del STA. Se trata de ciudades diversas y dinámicas que están invirtiendo en transporte público de calidad para promover nuevos modelos de movilidad (...) Junto con la inversión crucial en transpor-



La STA destaca su modernización con un incremento de 500 autobuses eléctricos, lo que marca un hecho histórico en la electrificación de los sistemas de movilidad.

te eléctrico, los compromisos de ambas ciudades con el desarrollo orientado al tránsito y la movilidad activa como lo son la bicicleta y el desplazamiento peatonal son inspiradores.

Estamos muy contentos de tener a ambas ciudades como parte de la comunidad STA", destacó Heather Thompson, directora general del Institute for Transportation and Development Policy.

El Sustainable Transport Award, reconoció que Ecobici ha presentado un crecimiento del 40 por ciento en sus estaciones, con una flota de 9 mil 300 bicicletas, además de que puntualizó

que la Ciudad de México cuenta con más de 535 kilómetros de infraestructura ciclista.

Por su parte, destacó que el Metrobús, catalogado por el STA como un emblemático autobús totalmente eléctrico sistema de tránsito rápido (BRT, por sus siglas en inglés) ha presentado un impulso sustancial desde el 2023 con la implementación de más autobuses eléctricos, así como la ampliación de los carriles confinados para su recorrido.

El STA, también puntualiza que el sistema teleférico Cablebús ahora tiene tres líneas a lo largo de 25 kilómetros, dan-

do servicio a casi 142 mil personas por día, quienes reducen sus tiempos de viaje a la mitad de lo que significaban sus trayectos antes de la creación de este sistema de movilidad.

En el caso del Trolebús, la STA destaca su modernización con un incremento de 500 autobuses eléctricos, lo que marca un hecho histórico en la electrificación de los sistemas de movilidad.

La movilidad de la Ciudad de México ha sido reconocida anteriormente con la máxima distinción del STA en 2013, gracias a la creación de la Tarjeta de Movilidad Integrada •

Brugada y gobernadoras firman alianza por el Bosque de Agua

El corredor forestal que comparten CDMX, Edomex y Morelos desempeña un papel fundamental en la recarga de los mantos acuíferos y la provisión de servicios ambientales

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx

Clara Brugada, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, encabezó la firma de un convenio metropolitano junto con las gobernadoras del Estado de México y Morelos, Delfina Gómez y Margarita González, para la defensa del Bosque de Agua.

Acompañada por Alicia Bárcena, secretaria de Medio Ambiente a nivel federal; Mariana Boy, procuradora federal de Protección al Ambiente, Brugada destacó el carácter histórico de este acuerdo.

“Hoy tenemos a un conjunto de mujeres que seremos parte de un gran instrumento para arrancar una de las tareas históricas más importantes de la región: la defensa del Bosque de Agua. Este convenio es un paso fundamental para garantizar los cambios necesarios y preservar este recurso vital,” expresó Brugada ante un público conformado por representantes comunitarios, secretarías, alcaldesas, activistas y autoridades militares.

Durante su discurso, la mandataria recordó que esta no es la primera vez que las tres gobernadoras se reúnen con el objetivo de proteger el Bosque de Agua.

La primera ocasión ocurrió en medio del propio bosque, en un encuentro convocado por la Secretaría de la Defensa Nacional para coordinar compromisos orientados a detener la tala ilegal. En este segundo encuentro, Brugada subrayó la importancia



La jefa de Gobierno Clara Brugada y las gobernadoras Delfina Gómez (Edomex) y Margarita González Saravia (Morelos) firmaron el acuerdo, acompañadas de Mariana Boy (Profepa) y Alicia Bárcena (Semarnat).

de reforzar las acciones emprendidas y consolidar una estrategia integral de protección.

SUSTENTO AMBIENTAL E HÍDRICO DE LA REGIÓN

El Bosque de Agua, que atraviesa los estados de Morelos, México y la Ciudad de México, desempeña un papel fundamental en la recarga de los mantos acuíferos y la provisión de servicios ambientales. Según Brugada, el 60% del territorio de la Ciudad de México es suelo de conservación, y la mitad de esta área corresponde a bosques que permiten la infiltración del 70% del agua que abastece a la capital.

“La Ciudad de México no vive únicamente del agua que proviene del sistema Cutzamala o del río Lerma. La mayor parte de su agua proviene del subsuelo, que se recarga gracias a este bosque,” explicó Brugada. “Hablar de vida, de sustentabilidad y del futuro de la ciudad es hablar del Bosque de Agua.”

Además de su papel hídrico, este ecosistema proporciona otros servicios ambientales esenciales, como la captura de CO2,

la moderación del clima, la estabilización de los suelos y el mantenimiento de la biodiversidad. No obstante, enfrenta múltiples amenazas, entre ellas la tala clandestina, los cambios de uso de suelo y la extracción de tierra.

UN COMPROMISO INTEGRAL CON LAS COMUNIDADES

El convenio firmado tiene como objetivo principal erradicar la tala ilegal y los cambios de uso de suelo en el Bosque de Agua. Sin embargo, Brugada destacó que las acciones de vigilancia y seguridad no serán suficientes si no se trabaja de manera integral con las comunidades locales.

“Solo de la mano de las comunidades podremos sacar adelante esta gran tarea. Ellos son quienes mejor conocen el territorio y quienes pueden vigilar y proteger el bosque,” señaló. Además, reconoció que muchas comunidades viven de actividades como la tala de árboles, lo que implica un desafío adicional: ofrecer alternativas económicas y sociales sostenibles que garanticen su bienestar.

En este sentido, Brugada

planteó la necesidad de operativos sociales y económicos que complementen las acciones de seguridad. “No podemos verlo solo como una estrategia de vigilancia; necesitamos construir una visión integral que implique actividades que den servicios ambientales y bienestar social a las comunidades,” afirmó.

ACCIONES

El convenio también contempla la coordinación entre los gobiernos locales y federales para implementar acciones concretas, como la clausura de terrenos forestales utilizados para la extracción ilegal de materiales pétreos, la colocación de filtros carreteros y la realización de recorridos de vigilancia para inhibir ilícitos. Estas medidas, ya aplicadas en la Ciudad de México, se ampliarán a nivel metropolitano.

Brugada enfatizó que, aunque estas estrategias ya han mostrado avances, es crucial intensificarlas. “Hoy marcamos el inicio de una nueva etapa de trabajo coordinado que no solo incluirá operativos, sino también una planeación conjunta para

evaluar los resultados periódicamente y garantizar que los objetivos se cumplan,” subrayó.

Por su parte, Alicia Bárcena reiteró que la preservación del Bosque de Agua es una prioridad para el Gobierno Federal, destacando la necesidad de mantener la cooperación interinstitucional y la participación ciudadana. Delfina Gómez, gobernadora del Estado de México, coincidió en la importancia de abordar las problemáticas de tala ilegal y cambio de uso de suelo con un enfoque preventivo y participativo. Margarita González, gobernadora de Morelos, añadió que la protección de este ecosistema requiere un esfuerzo colectivo y permanente, destacando los beneficios que representa no solo para la región, sino para el país en su conjunto.

EL LIDERAZGO FEMENINO

Uno de los aspectos más destacados del evento fue la presencia de mujeres en posiciones clave liderando este esfuerzo metropolitano. “Hoy firmamos un convenio liderado por mujeres, en defensa del agua, de la naturaleza y con una visión metropolitana que no reconoce límites territoriales,” declaró Brugada.

El simbolismo de esta unión entre liderazgos femeninos también fue reconocido por las comunidades presentes, quienes señalaron que este enfoque de trabajo colaborativo podría marcar un cambio significativo en la gestión de los recursos naturales.

UN FUTURO COMPARTIDO

El Bosque de Agua enfrenta un panorama complejo. Según las autoridades, se han detectado redes delictivas organizadas detrás de la tala ilegal y la extracción de tierra, lo que exige medidas contundentes y coordinadas. Sin embargo, Brugada destacó que este no es un tema nuevo, sino una deuda histórica que debe atenderse con urgencia.

“No solo hablamos de detener la tala y los delitos ambientales; hablamos de garantizar la sustentabilidad hídrica, la seguridad ambiental y el bienestar de millones de personas que dependen de este bosque. Es nuestra gran tarea, y no podemos fallar,” concluyó.



Asesoría Jurídica y Psicológica 24/7
SIN COSTO

Línea de Seguridad
y Chat de Confianza
555533-5533

Contenido **CRÓNICA**

PONLE
SAZÓN A LA
INFORMACIÓN

COTORREANDO LA
NOTICIA

LUNES A VIERNES
5:00PM



adn40
SIEMPRE CONMIGO



Especialistas del INAH restauran la vestimenta histórica de Tomás Othón

El almirante fue personaje central en la Guerra de Castas en Yucatán, dice la restauradora Rebeca Buendía Sánchez

Patrimonio

Redacción

academia@cronica.com.mx

Especialistas del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) restauran una vestimenta histórica, la cual perteneció al almirante Tomás Othón Pompeyo Blanco Núñez de Cáceres (1866-1959), personaje clave en el resguardo de la frontera sur de México durante la Guerra de Castas (1847-1901).

El proyecto, dirigido por la restauradora Abril Rebeca Buendía Sánchez, comprende trabajos en una camisa y un pantalón, pertenecientes al uniforme militar del almirante, con el que descansó en su sepulcro hasta el 1 de mayo de 1998, cuando exhumaron sus restos y los cremaron para depositar las cenizas en un monumento erigido en su nombre, ubicado a un costado del Palacio de Gobierno de Chetumal, Quintana Roo.

Los avances de la restauración, el contexto de los objetos y el personaje fueron presentados en la conferencia "Textiles, narradores de historias y personajes. El caso Othón P. Blanco", impartida por la restauradora en la biblioteca del Centro INAH Quintana Roo.

Los trabajos de restauración también abarcan una casaca denominada "La Guerrera", la cual fue atendida por la profesora Román Torres, en 1999, y se exhibe en el Museo de la Ciudad de Chetumal (MCC).

El objetivo es reunir las tres prendas para su exposición en este museo, comentó Rebeca Buendía al resaltar que dichas acciones pretenden aportar "un grano de arena al rescate de los elementos que conforman el patrimonio cultural de la región".

OBJETOS

La camisa y el pantalón se encuentran en las instalaciones de la ENCRyM, donde se ha concluido la reintegración de los faltantes en las prendas, con la colocación de injertos de gabardina de algodón, teñidos a tono; posteriormente, se iniciará un proceso de reintegración cromática para unificar las intervenciones.

La ropa presentaba una decoloración importante, causada por las condiciones ambientales extremas propias de la enti-



Los especialistas del INAH durante los trabajos de restauración.

dad; rigidez y resequead, debilitamiento de las fibras, manchas causadas por el paso del tiempo y el contexto de enterramiento; corrosión de las insignias metálicas, resquebrajamiento de la tela; faltantes en la camisa, principalmente del cuello y los hombros, así como roturas y desgarras.

TRABAJOS

Aunado a estas labores, el Área de Restauración y Conservación del Centro INAH Quintana Roo efectuó el registro, diagnóstico y conservación preventiva de la camisa y el pantalón. El gobierno federal otorgó parte de los recursos financieros; en tanto que el MCC realizará la museografía para el montaje y exhibición del uniforme completo, junto con la titular del proyecto.

El almirante Othón P. Blanco dedicó gran parte de su vida a la consolidación del espacio y la delimitación de la frontera sur de México, recordó la restauradora Buendía Sánchez tras explicar la importancia de preservar su uniforme para las generaciones futuras que deseen conocer la historia de su lugar de origen.

Se trata de una prenda importante porque Quintana Roo fue el último estado mexicano en fundarse, en 1974, por lo que "es símbolo de su historia y se suma a los elementos que ayudarán a consolidar la cohesión social", finalizó.

Los trabajos de restauración se realizan con la colaboración de la restauradora titular del Seminario Taller de Restauración de Textiles (STRT), de la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía (ENCRyM), Rosa Lorena Román Torres, y estudiantes de dicha asignatura.

PAGO A MUSEOS

El INAH dio a conocer los costos que regirán hasta y hasta el 31 de diciembre de 2025, en el pago para el acceso a museos, monumentos históricos y zonas arqueológicas bajo resguardo de la Secretaría de Cultura del Gobierno de México.

Los costos de ingreso a estos recintos, adscritos al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), quedaron establecidos de la siguiente manera: Categoría I, 100 pesos; Categoría II, 80 pesos; Categoría III, 75 pesos, y las visitas fuera de horario normal de operación I, II y III, 355 pesos.

Así, la tarifa de acceso a zonas arqueológicas Categoría I, como Calakmul, Palenque, Tula, Teotihuacan, Tzintzuntzan, Xochicalco, Monte Albán, Tulum y Chichén Itzá, por mencionar algunas, y a los museos nacionales de Antropología o de Historia, el Museo Regional de Querétaro y el Fuerte de San Juan de Ulúa, entre otros, es de 100 pesos.

En la Categoría II se encuentran zo-

nas arqueológicas como Tlatelolco, Malinalco, Pahñu, Tehuacán Viejo, La Quemada, Toniná, Comalcalco, Dzibanché; y los museos de El Carmen, de la Cultura Huasteca y del Fuerte de San Diego, donde el costo de entrada quedó en 80 pesos.

Mientras, en la Categoría III figuran los museos Nacional de las Culturas del Mundo y el Virreinal de Acolman, el Fuerte de Guadalupe y el Ex Convento de Yanhuatlán; así como zonas arqueológicas como Tenam Puente, El Chanal, Tenayuca, Ihuatzio, Tingambato, Yohualichan, Cempoala y Tres Zapotes, con un costo de 75 pesos.

El INAH tiene bajo su tutela un total de 165 museos y 193 zonas arqueológicas, además de una paleontológica, abiertas al público en el país, clasificadas en tres tipos según sus características: Categoría I, II y III.

Quedan exentos de pago menores nacionales de 13 años, y profesores y estudiantes con credencial, adultos mayores con identificación del Inapam y personas con discapacidad •

Los trabajos de restauración de los especialistas también abarcan una casaca denominada "La Guerrera"

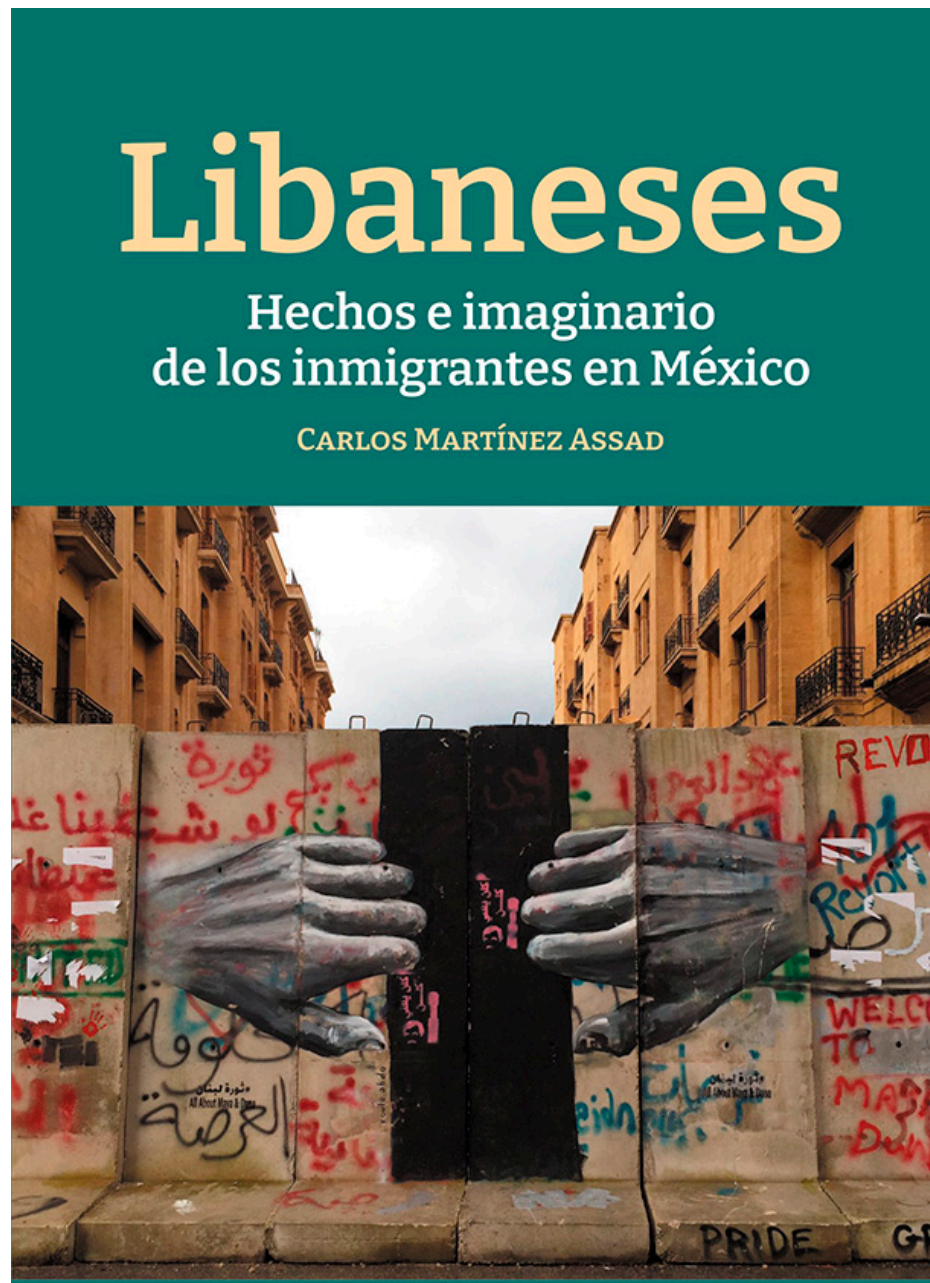
“Libaneses”, de Martínez Assad, un canto de amor a la alteridad

Imanol Cneyeda *

Ahora que políticos como Trump en Estados Unidos, Abascal en España, Meloni en Italia o Le Pen en Francia, por poner los ejemplos más estridentes, usan el miedo y el odio a los migrantes para obtener posiciones de poder y votos. Ahora que en el fondo del Mediterráneo miles de cuerpos de mujeres, hombres y niños provenientes de África y el Medio Oriente son alimento de peces, y el desierto de Arizona esconde cientos de esqueletos anónimos entre sus dunas. Ahora que caravanas de desesperados cruzan la selva del Darién jugándose la vida y la esperanza... el historiador y sociólogo mexicano de origen libanés, Carlos Martínez Assad, desafía este discurso absurdo y virulento de la amenaza del extranjero, del que viene de fuera, y nos narra una historia de éxito, feliz, en la que un grupo de personas, por los mismos motivos por los que la gente ha huido y huye de sus lugares de origen, el hambre, la violencia y la muerte, eligió hace más de un siglo México como destino para reinventarse, renacer, echar raíces y construir lo que todo ser humano desea en este planeta: una vida digna, próspera y estable dentro de lo posible.

“Libaneses. Hechos e imaginario de los inmigrantes en México” (FCE, 2024) es el resultado de una investigación de décadas, exhaustiva y documentada, sobre la comunidad libanesa, pero también una apuesta muy personal, autoetnográfica incluso, del autor de libros como *Los rebeldes vencidos*, *Cedillo contra el Estado cardenista*; *Tabasco*. *Historia breve o El laboratorio de la Revolución*. El *Tabasco garridista*, entre otros. Sin perder el rigor historiográfico ni la fidelidad al documento y al archivo, se cuele en estas páginas una suerte de crónica autobiográfica, además de los testimonios de los mayores de Martínez Assad, a los que siendo niño escuchaba narrar las peripecias de una empresa que a lo largo de la historia siempre ha conllevado riesgo e incertidumbre: emigrar, partir hacia lo desconocido, asentarse en tierras ignotas.

Uno de los temas más fascinantes del libro es el de la identidad cambiante de los libaneses. El autor reflexiona sobre esta singularidad de un pueblo que, en las primeras olas migratorias —finales del siglo XIX-principios del XX—, pertenecía políticamente al Imperio Otomano, por lo que sus integrantes llegaban a este país con documentos que los acreditaban como turcos. Martínez Assad nos cuenta que los primeros inmigrantes arribaron a México provenientes del Monte Líbano, hablaban siríaco y pertenecían a la iglesia católica maronita, cuyos orígenes se remontan al primigenio cristianismo oriental; no obstante, después de la Primera Guerra Mundial, pasó a ser un protectorado francés, por lo que los libaneses dependían administrativamente hablan-



El libro de Carlos Martínez Assad.

do del país galo; al fin, en 1946, devino un país independiente que, por circunstancias geopolíticas, se integró a la Liga de Países Árabes, de tal suerte que, aquellos emigrantes que venían del Monte Líbano, católicos maronitas, hablantes de siríaco y francés, amanecieron un buen día siendo árabes.

Para mi gusto, este permanente interpelar del autor al hecho de ser libanés y sus constructos culturales, políticos e incluso míticos, convierte a este texto en un profundo tratado de cómo se construye la identidad y sobre la idea misma de nación, siempre frágil y veleidosa.

Gracias a las pesquisas testimoniales del investigador emérito de la UNAM, descubrimos el ingenio casi pícaro de los comerciantes libaneses para sortear los peligros de la conflagración revolucionaria, a través de caminos plagados de bandas armadas, fieles a los diferentes líderes militares, mientras que algunos de ellos se sumaban a la bola y esgrimían la carabina 30-30 al grito de tierra y libertad.

También nos ilustra sobre ciertos mo-

mentos críticos de repulsa y acoso, cuando, terminada la lucha armada y pacificado el país, el nuevo proyecto de nación se consolidaba con base en un nacionalismo radical que va a sufrir la comunidad china en el norte de México en forma de acoso, persecución y expulsión, o la co-

munidad coreana en Yucatán. En el caso de los libaneses, nos relata Martínez Assad, si bien vivieron ciertas tensiones producto de la xenofobia en boga en los años veinte y treinta, los costos fueron mínimos; la probada capacidad de esta comunidad del medio oriente para adaptarse y compenetrarse con el país de acogida evitó los escenarios terribles que sí vivieron otras corrientes migratorias, entre otras cosas (según una teoría que sostiene el autor nacido en Amatitán, Jalisco) gracias al credo religioso que compartían libaneses y mexicanos.

Aunque son muy conocidas las aportaciones de la comunidad libanesa en el campo de la economía y la política, uno de los capítulos más fascinantes del libro es el referente a las contribuciones en el terreno de la cultura.

Por las páginas de *Libaneses...* desfilan el poeta más popular y querido de las letras mexicanas, Jaime Sabines; el dramaturgo y director teatral Héctor Azar, a quien le debemos la constante reivindicación de nuestro máximo exponente del siglo de oro: Juan Ruiz de Alarcón; la extraordinaria novelista Bárbara Jacob y su asombrosa novela *Las hojas muertas*, narrada en primera persona de un plural inmigrante y comunal; o el intrépido Antonio Helú, gracias al cual existe en México una tradición dentro de la novela policiaca, endeble pero tradición al fin.

Y el gran director Miguel Zacarías, pionero de la época de oro del cine nacional; los actores Antonio Badú, Mauricio Garcés y los hermanos Bichir, además de pintores, escultores, músicos, historiadores... la lista es interminable. Una lista que reivindica los fenómenos migratorios como fuente de riqueza y crecimiento para la comunidad receptora, nunca esa terrible amenaza, ese peligro atroz que se empeñan en señalar los politicastros fascistoides de la actualidad.

“Libaneses...”, de Carlos Martínez Assad es un canto de amor a la posibilidad de que dos culturas se abracen y se encuentren en el trabajo, el esfuerzo, la creatividad y la alegría •

* Colaboración especial





Sociedad

TAREAS

Una salud sexual y reproductiva libre y placentera, pero sobre todo responsable: labor IMSS-Bienestar

■ Invitó IMSS-Bienestar Hidalgo a la población a acudir a cualquiera de sus 484 unidades de salud del Primer Nivel de Atención donde se ofrecen servicios integrales y gratuitos enfocados a promover prácticas de autocuidado, acceso a métodos anticonceptivos y orientación en temas de planificación familiar, prevención de enfermedades de transmisión sexual y de embarazos no deseados.

El médico adscrito al área de Calidad del Hospital Materno Infantil, Jesús Ernesto Luna Cerón, explicó que las unidades médicas federalizadas son espacios seguros y accesibles para todos. En ellas se brinda asesoría personalizada de acuerdo a las necesidades del paciente, promoviendo así, "una salud sexual y reproduc-

tiva libre y placentera, pero sobre todo responsable".

"La salud reproductiva y la salud sexual está desde las infancias hasta las personas adultas mayores y es importante quitarle el estigma al tema, promoviendo el conocimiento de nuestro cuerpo y la toma de decisiones informadas", subrayó.

Por su parte, la jefa de Servicio del Hospital Materno Infantil, Miriam Ortega Pimentel, destacó que el cuidado de la salud reproductiva también implica considerar factores de riesgo, el plan de vida de cada persona, y sus deseos respecto a la maternidad o paternidad. Para quienes no desean tener hijos, los métodos de planificación familiar son clave para proteger su salud reproductiva de manera responsable. (Staff Crónica Hidalgo)



EN 2024. Realizaron talleres, conferencias, ferias informativas, cine debates, seminarios, entre otras actividades dirigidas a mujeres, funcionariado público, niñez, adolescencia y a la ciudadanía en general.

Acciones en materia de prevención y atención

ERRADICAR VIOLENCIA

► IHM prioriza acciones a favor de las mujeres, niñas y adolescentes

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Este 2024, el Instituto Hidalguense de las Mujeres (IHM) realizó diversas acciones en materia de prevención y atención de la violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes, informó Katya Gabriela Hernández Pérez, encargada del organismo.

La sensibilización es el primer paso para hacer conciencia sobre las causas y consecuencias de la violencia. Con ese fin se realizaron talleres, conferencias, ferias informativas, cine debates, seminarios, entre otras actividades di-

rigidas a mujeres, funcionariado público, niñez, adolescencia y a la ciudadanía en general.

Para prevenir el acoso sexual contra las mujeres en el transporte público colectivo, se impartieron talleres a operadoras y concesionarias, mientras que en materia de derechos agrarios de las mujeres, a ejidatarias y comuneras.

Se crearon Redes de Mujeres Constructoras de Paz (MUCPAZ) en ocho municipios, a fin de promover liderazgos comunitarios y prevenir la violencia comunitaria y feminicidio.

En cuanto a formación, se im-

partió un seminario a titulares de las Unidades Institucionales de Igualdad entre Mujeres y Hombres, así como el correspondiente a Instancias Municipales para el Desarrollo de las Mujeres.

En este último, además de los temas básicos de género y derechos humanos, se les asesora para hacer sus planes de trabajo y para implementar presupuestos con perspectiva de género.

A través de las 16 Unidades Locales de Atención (ULA), torgaron 34 mil intervenciones jurídicas, psicológicas y de trabajo social a mujeres.



ESPECIAL

CONAGUA

Sólo cinco municipios anormalmente secos

■ Revela el Monitor de Sequía en México, del Servicio Meteorológico Nacional (SMN), de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), a través de su Dirección Local Hidalgo, que, del total de los 84 municipios que conforman el territorio hi-

dalgense, únicamente cinco reportan condiciones anormalmente secas (D0) y las 79 demarcaciones restantes se encuentran sin grado de sequía.

Con base en el corte del 31 de diciembre 2024, el listado de municipios con D0 es: Huichapan, Nopala de Villagrán, Pacula, Tecozautla y Zimapán.

Las demás remarcaciones están libres del citado escenario. (Staff Crónica Hidalgo)



ESPECIAL